

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.793

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 29 de abril de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Bernardino Pellarés Puig

COMERCIANTE Y CONSIGNATARIO

Que falleció a las tres de la mañana del día 29 de abril de 1932,
en el Sanatorio de la Fuenfría de Madrid
A LA EDAD DE 47 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual R. P. Julián Geanini (Domingo); sus desconsolada esposa doña Desamparados Maycas; hermanas doña Julia y doña Elvira; hermanos políticos doña Jacinta Maycas, doña Angeles Maycas, don José María Casado, don Fernando Catalá, don Juan Bautista Grau, don José Murillo y don Higinio Chofré; tíos, sobrinos y demás familia, y la razón social «Hijos de José María Maycas» participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana día 30, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Pizarro, 27, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL DISCURSO DE VENTOSA

Más bien: la catapulta de Ventosa. Porque eso fué el discurso que pronunció anoche en la Federación Industrial y Mercantil el ex ministro regionalista. Y no fué una catapulta cualquiera: fué una catapulta que no perdía golpe. De tal modo, que ni una sola vez se disparó en vano.

Quienes hayan oído ayer al señor Ventosa, se explicarán perfectamente por qué inquieta tanto al Gobierno la peregrinación que está realizando este señor. Es que, de todas las propagandas que contra su gestión se hacen, ninguna es tan clara y precisa. Ninguna tampoco convence más. Y es que las cifras tienen en sí tal persuasión, que no necesitan de mayores razonamientos.

Esto es lo que hace del ex ministro de Hacienda por donde quiera que va. Esto fué lo que hizo en el famoso discurso que pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que tanto trascendió. Esto es lo que anoche hizo en Valencia. Esto es lo que hace en todas partes. Relata unos hechos, o inmediatamente vienen los números a comprobar sus asertos. Califica de torpe una gestión, y en seguida vienen las cifras a comprobar la torpeza. Alude a un desatino, y los números acuden en el acto a testimoniar que lo es.

Para quienes, como nosotros, significa poco la filiación política de los hombres, la trascendencia de lo que anoche dijo el Sr. Ventosa, no está en el hombre, sino en la idea. Es decir, en la idea personificada, en la idea avalada, que las ideas necesitan también de un buen abanderamiento para que prendan en el cerebro de las gentes. Porque mucho de lo que dijo lo conocía la gente; pero sólo al decirlo quien lo dijo, adquirió los caracteres de certeza y de confirmación.

Muchas veces se han publicado los antecedentes de los cambios para establecer un paralelo entre varias etapas de Gobierno y deducir consecuencias. Pero hasta ayer no tuvieron esos datos la emoción debida. Hasta que el señor Ventosa no nos explicó las causas lamentables de las últimas fluctuaciones, los números no adquirieron la lógica consistencia que hoy tienen, por la concatenación de causa y efecto con que él nos los ofreció.

Habría quien diga—después de leer la conferencia—que el ex ministro no ha combatido solamente la labor de otros ministros de Hacienda, sino que vino a torpedear el régimen. Nosotros no lo vemos así, aunque ignoremos los móviles secretos del señor Ventosa. Nosotros sólo vemos en la campaña del ex ministro el análisis de unos hechos. Y al coincidir con las consecuencias que él deduce, no coincidimos con su criterio político nada más que en este aspecto: en que no hay otro camino salvador para la política monetaria, que cambiar de política. Esto es; coincidimos desde un punto de vista de exclusión. Coincidimos en que deben gobernarnos otros.

Sí; otros que estén desprovistos de sectarismo. Otros que piensen más en España que en los partidos a que pertenecen. Otros que no tengan tan arraigados como los actuales el espíritu de clase. Otros menos revolucionarios y más evolucionistas. Otros que miran con más respeto la propiedad. Otros menos socializadores. Otros, en fin, que inspiren más confianza al extranjero y al nacional para que no se ahuyente de la economía factor tan importante para crear riqueza como lo es el capital.

Esos otros que nosotros apetecemos no son, seguramente, los mismos que quiere el señor Ventosa. Pero coincidimos con él en que sean otros, como en que sean otros coincide con él y con nosotros casi todo el país, movidos todos por el sentimiento patriótico de salvar a España de un grave peligro económico que se cierne sobre nuestro país si nos siguen gobernando los que dicen que nos gobiernan y en la manera de gobernar no cambian de procedimiento.

MILITARES

La inspección de los reclutas de Infantería

Como anoche decíamos, esta mañana el general señor Martínez Monge ha revisado los reclutas de los regimientos números 7 y 13 de Infantería, en el campamento de Paterna, demostrando los reclutas una perfecta instrucción, que ha merecido las felicitaciones del general de la brigada.

Terminada la revista, el general señor Martínez Monge, con su

plana mayor, regresó a Valencia para dar cuenta al general de la división señor Riquelme de la instrucción completa de los reclutas, que serán dados de alta para prestar toda clase de servicios, el día primero del próximo mes de mayo.

EL DISCURSO DE DON JUAN VENTOSA EN LA FEDERACIÓN INDUSTRIAL Y MERCANTIL. SOBRE EL PROBLEMA MONETARIO, EN LA PLANA TERCERA

DEL MOMENTO



Se dice que muy pronto crisis «habrá de haber» por patriotismos dobles que surgen de Carner; Carner adora a España con invencible afán, pero es al mismo tiempo patriota catalán.

¡Por Dios y mi alma juro que nunca pude oír cosa con tanta gracia como este discurso como este discurso entre dos patriotismos que el record batirán de todos los alardes de patriótico afán!

Hay rumores de crisis ante este proceder, que es ya lo más jocosso que quedaba por ver. ¡Tal crisis se comprende! ¡Es cosa natural! ¡Y llenar un capítulo de Historia Universal!

Pero hay otros ministros que se echan a reír apenas tales cosas les vienen a decir. ¡Crisis? ¿Quién piensa en eso? ¡Es chico no sé quién. ¡Y que en el banco azul se está bastante bien!

Pero es que ya se teme hablar del Estatuto más que sufrir un recio ataque de escorbuto. ¡Señor! ¡No discutamos! ¡Acabe tanto afán! ¡Demos esa independencia al pueblo catalán!!

Dice «El Debate» que los obreros odian el dogma del socialista. No lo discutio. Tal vez ciertos resultados tales puntos de vista. Pero al colega debo advertirle que en esta lucha va a haber empate. No es socialista ya hoy el obrero... ¡ni menos quiero ser de «El Debate»!

ENE

Los vendedores de periódicos

La Sociedad de Vendedores de Periódicos de Valencia acordó, en Junta general celebrada ayer, guardar la fiesta del Primero de Mayo.

Este acuerdo lo hacemos público, por medio de la Prensa, para evitar que el público ese día no tenga el periódico que cotidianamente lee.—La directiva.

Política y politiquerías

El debate del Congreso y el de la calle

Cesó en el Congreso el debate que se planteó con la destitución de un juez. Ahora ese debate sigue en la calle.

Con esta diferencia: que en el Congreso el asunto estaba ya juzgado, como manifestó el señor Lerroux. Y en la calle, no.

En la calle quedó juzgado después de quedar juzgado en la Cámara; pero con laudo contrario al de ésta.

Claro que de esto no se enteran los que gobiernan, que toman la voz del Congreso por la voz del país.

Que es, cabalmente, lo que hicieron los anteriores y tendrá parecidos resultados que tuvo para los anteriores.

Y no decimos iguales, porque equivaldría a un cambio de régimen, y ahora no se piensa en eso, sino en un cambio de Gobierno... que nos está haciendo mucha falta.

Las ironías de Baroja

Aludimos a don Ricardo, no a don Pío, que, por ser más rudo, es menos aficionado a las ironías que a las crudas franquezas.

Ahora, al comentar don Ricardo el hecho de que se persiga a los empleados que cobran sueldos del presupuesto y son enemigos de la República, dice que hace bien el Gobierno persiguiéndolos.

Estima que en esto la República debe ser sumamente severa y tomar ejemplo de lo que sucedía en la monarquía, para proceder de una manera distinta a ella, que pagaba a funcionarios que eran enemigos del régimen.

Y trae a colación este parrafito, que so las trae:

«Tal profesor, por ejemplo, convencido socialista, enemigo acérrimo de la sociedad burguesa, sin embargo, se aprovechaba para medrar en su carrera de todos los procedimientos más o menos deshonestos que la organización burguesa le brindaba. Nuevo Fernán VII, triunfaba en las oposiciones con tanta facilidad como «Narizotas» hacía carambolas.»

De manera que casos de estos, ninguno más. Ni similares. Los que hicieron de coco de la monarquía para medrar, ya saben las consecuencias.

La República debe ser para los republicanos, con esta añadidura del señor Baroja: «y para los que finjan serlo».

Ineficaz obstrucción

Así califica «El Socialista» a la obstrucción que la minoría radical ha puesto al proyecto de ley que crea las Delegaciones provinciales de Trabajo.

Y cuando «El Socialista» lo dice, que sabe cómo las gusta el hojalatero, sus motivos tendrán.

Pero por algo se empieza.

El Gobierno va decidido a que prospere ese proyecto y a dar esos 400 millones a 400 socialistas que tan bien les sirve y los servirán mejor, y el proyecto pasará.

Pero no se pueden lamentar de que tengan algún tropiezo y algunos días de zozobra, para que se vayan dando cuenta de que en lo sucesivo no será lo mismo desear que tener.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las doce, reclamación de salarios de don Francisco Pérez a la Sociedad Armadores y Exportadores de pescado de San Sebastián.

INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre. Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

No se vende o gran.

En la Casa de la Ciudad

DICE EL SEÑOR LAMBIES...

Dice el señor Lambies que sigue la calma en la Casa de la Ciudad. —¿Cuándo viene el señor Alfaro?

—Supongo que esta tarde o mañana por la mañana.

REUNION DE COMISIONES

Para hoy estaban convocadas las siguientes Comisiones:

Paseos.
Caminos.
Instrucción pública.

LO DE LA ZANJA EN LA AVENIDA DEL PUERTO VA A QUEDAR ZANJADO

El alcalde accidental señor Lambies, atendiendo la queja que formulan por medio de la Prensa los vecinos de la Avenida del Puerto, desde los talleres Sanz al Puerto, sobre la existencia de una zanja sin cubrir que interrumpe el paso y circulación, nos ha manifestado que se ha puesto al habla con el sobrestante de Policía urbana señor Vélez, informándole éste de que la zanja en cuestión fué abierta por la Compañía Leblón.

En su virtud se ha oficiado a dicha Compañía para que sin demora proceda a cubrir la mencionada zanja por constituir un peligro para los vecinos y transeúntes.

A LOS TENEDORES DE ACEITE

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Sección del Servicio Agronómico nacional, a los efectos de la Estadística de producción de aceite, ordenada por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, todos los fabricantes, cosecheros, productores o almacenistas de este término municipal que no hayan recibido la correspondiente hoja declaratoria, deberán personarse antes del día 8 del próximo mes de mayo en la Sección de Gobernación para hacer la declaración correspondiente, incurrindo, en caso contrario, en la sanción de 50 pesetas por cada 100 kilogramos de aceite que posean.

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Luis Casinos para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, con destino a fábrica de muñecas, en la casa número 18 de la calle de Jesús, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 6 del próximo mayo.

Valencia 29 de abril de 1932.—El alcalde, Alfaro.

Gobierno civil

De visita de inspección

El gobernador civil nos ha dicho hoy que había llegado el inspector general de Puertos, con la sola finalidad de realizar una visita de inspección.

La huelga del ramo de electricidad

El señor Doporto nos ha manifestado que sigue en el mismo estado que en días anteriores la huelga del ramo de electricidad.

La venta del sello antituberculoso

El pagador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte ha hecho entrega al gobernador civil de la cantidad de cuatrocientas pesetas, producto de la venta del sello antituberculoso.

La fiesta del Primero de Mayo

También el señor Doporto se ha referido a la fiesta del Primero de Mayo, teniendo el convencimiento que el paro será absoluto, si bien ha quedado en facilitarnos mañana detalles más concretos para que lleguen a conocimiento del vecindario.

Los despidos de la Siderúrgica de Sagunto

Igualmente nos ha dicho el gobernador que la Comisión interministerial nombrada para que dictamine acerca de los despidos de la Siderúrgica del puerto de Sagunto terminó anoche su cometido, y está ya redactando el informe que será elevado a la superioridad.

Número de nuestro teléfono urbano

10.315



LA SEÑORITA

Gloria Monfort Cubells

Falleció ayer, a las diez de la mañana
A LOS 32 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Terencio Monfort y doña Gloria Cubells; hermano don Eduardo; hermana política doña Trinidad Jarque; tíos, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Abastos, 9 (Grao), al sitio de costumbre.

RUMBOS

Justificación y defensa del ciudadano noctámbulo

En el lomo lustroso y grasiento de la niebla, la madrugada galopa por caminos de silencio. Los cafés, al terminar el acto de la jornada diaria, escriben la palabra telón en el vacío, mientras caen las puertas metálicas con pesadéz de cansancio. No quedamos en las calles, si no los noctámbulos de siempre, los proscritos del lecho confortador, errantes del insomnio, que por gustar de la emoción nocturna sufrimos la expiación del no dormir, con los cien siglos de sueño que asoman a las pupilas insomnes en la amarga claridad del pleno día...

Es indudable que los noctámbulos hemos sido juzgados siempre con excesiva ligereza por todas las personas que se llaman de orden, si es que el orden consiste en acostarse temprano. El ciudadano metódico no comprenderá jamás la emoción que supone para los que dormimos poco el comprobar diariamente y por gusto los noventa grados que forman el ángulo recto de las tres de la mañana en los relojes de nuestra.

Si usted, querido y ordenado amigo, quisiera alguna vez gozar estas sensaciones de proletario refinado, que conoce de viva por lo menos a casi todos los gatos de la ciudad, es indudable que vería muchas cosas de las cuales no tiene la menor idea.

Unas no le harían gracia; otras le obligarían a sonreír levemente, y la mayor parte de ellas le añanarían el alma con un estremecimiento de compasión inmensa...

Vería, por ejemplo, cómo salen las chicas de los «music-halls» lo mismo que de un colegio, en donde la que más bebe tiene consideraciones de ser la más aplicada. Vería también cómo las esperan sus «novios»—nos han estropeado la honesta y españolísima belleza del vocablo—para ofrecerles el brazo y hacerlas creer en una adoración imperfecta casi siempre. Alguna vez, contemplaría indignado que hablando de unas pesetas hacen señal de paliza. Asimismo, desfilaban ante sus ojos las eternas mercenarias de la carne en sus largas caminatas de extracción de forasteros, y algún que otro bebedor oscilante, chapurrando frases de mal gusto como burbujas de su última libación.

Naturalmente, que todo lo que le he dicho no le haría gracia alguna, con la convicción de que no merece el perder una hora de dormir por visión tan poco grata. Los tipos pintorescos que producen las grandes poblaciones, quizá le hicieran sonreír con sus extravagancias, y su sonrisa de compasión se traduciría en el halago de una limosna, para alivio de su vivir desgraciado...

Pero, además de todo esto, la pupila del noctámbulo retiene otras sugerencias que no son gritos de vidas picaras, ni bocinazos del vicio. Son ecos de la necesidad, que no quiere ser miseria y no puede dejarlo de ser, a pesar de sus esfuerzos.

Y así, vería también, querido amigo, a esas pobres mujeres que, mientras usted duerme, invaden su café, el mío, el de todos, en donde nuestro dinero nos permite

enterrar unas horas de libertad para charlar, romper papeles y ensuciar el piso de salivazos, hasta que ellas lleguen en la fiebre de la noche dejando todo el lujo de sus vidas—que son los míseros techos—y clavando en el suelo las rodillas lo freguen con agua de sus sudores para que usted y yo volvámos a escupirlo indiferentes. Y no se le olvide que por este trabajo tan penoso perciben una cantidad que si nos la ofrecieran a nosotros pondríamos comentarios de escandaloso a la insignificancia de su importe.

Además de las señoras humildes que tapan la miseria de su necesidad con el manto raído de la triste amanecida, se daría perfecta cuenta de otros seres que también las acompañan por las sendas del rudo trabajo para el escaso cobrar.

Y podría ir a las cuadrillas de dignos escobilleros que completan el servicio de limpieza callejera, cómo aprovechan minutos de descanso para cabecear en un borde de acera. Pasaría junto a los hombres que ciñen a su cuello el abrazo de una soga, que unas veces les sirve para trabajar y otras muchas para ahorcarse.

Sorprendería a otros ciudadanos que husmean como perros hambrientos en montones de basura para buscar unos trapos repugnantes que traga con avacía la boca sin dientes de su sacro miserable. Se cruzaría con obreros que, en noche cerrada aún, ya buscan el horizonte de su trabajo duro. Oíría el melancólico silbato de esos trenes mercancías sin estación de reposo, y, si su prisa no era mucha, vería huir como un fantasma de todos los portales al caballero del collar de llaves, y, poco después, llegaría frente a su casa, cuando ya la portera preparara en el cuchitril la estilográfica de su escuela para escribir en la acera los primeros renglones de limpieza...

No le aconsejaré nunca, buen amigo, que pierda todas sus horas de sueño para ver lo que acabó de decirle; pero, alguna vez, robe a su cuerpo unas onzas de descanso y así podrá usted convenecerse de que si no fuera por nosotros, los noctámbulos, quedaría en el anonimato y sin pública admiración el sacrificio grandioso de todos los que ganan el sustento mientras duermen felices los demás...

Alfredo SENDIN GALIANA

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que el domingo día primero de mayo, con motivo de celebrarse la Fiesta del Trabajo, no se prestará servicio en ninguna línea de Tranvías de esta Compañía.

Se advierte al mismo tiempo que esta suspensión de servicios no afecta a los Ferrocarriles Económicos de esta empresa, los cuales funcionarán normalmente.

Valencia 29 de abril de 1932.—La Dirección.

CERVEZA DAMM

El buen bebedor no quiere otra

NATEL Alimento insustituible en la lactancia artificial o mixta

MATA-TENIAS del Dr. GREUS
Expulsión rápida y segura de la
Tenia o Solitaria

Farmacic plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Ha persistido el viento O. durante todo el día, y el cielo ha estado cubierto.

A las nueve de la mañana el termómetro marca 18'4 grados y el barómetro 757 milímetros.

De ayer a hoy la temperatura máxima ha sido de 26 grados y la mínima de 17.

SANCHEZ DE LEON HERMANOS, S. A.—Mañana sábado, día de reclamo mensual.

FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza Castelar, junto Barceñona. **ABIERTA TODAS LAS NOCHES**

Dependencia. Mercantil.—Vista la situación precaria por que atraviesan los cesantes de esta Asociación, se ha tomado el acuerdo de hacer una colecta dentro del local, durante los días 30 y 1 y 2 de mayo.

A tal objeto ha quedado instalada en esta Sociedad una urna, donde los asociados podrán depositar alguna cantidad destinada para el antedicho fin.

La Junta directiva espera que esta vez respondan los compañeros en obsequio de nuestros hermanos cesantes y entreguen alguna cantidad, por pequeña que sea, con destino a aliviar su situación.

SANCHEZ DE LEON HERMANOS, S. A.—Mañana sábado, ventas de reclamo.

Se ha puesto a la venta el número 8 de la popular publicación estudiantil «Magister», que inserta una amena colaboración de profesores y alumnos de la Escuela Normal.

Entre otros trabajos destacan los de don Claudio Vázquez, sobre «Las metodologías y el grado profesional»; el de la señorita Amperito Latorre, titulado «Album», que versa sobre el libro, y el de Herretero Baverri de una polémica sobre la paz.

También colaboran los señores Bernia, Vidal Cervera, A. Gómez, J. Almenar, Sabio, Silvestre, Olivé, Bilo, Frías, Idoness y otros, que aportan diversos trabajos sobre temas literarios y profesionales del Magisterio.

CERVEZA DAMM
Pureza garantizada

SANCHEZ DE LEON HERMANOS, S. A.—Visitas sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

El Grupo Laborista Esperantista, consciente de su postulado y para conmemorar la Fiesta del Trabajo, organizará el Primero de Mayo una fiesta cultural al aire libre, en la pinada de Pocafort.

En este acto, elementos del Grupo pondrán de manifiesto a sus compañeros y simpatizantes las ventajas que reporta a la clase obrera el uso del idioma internacional «viciar Esperanto», en este día de fraternidad proletaria.

La salida se efectuará por la estación del puente de madera, reuniéndose a las tres de la tarde.

Quedan invitados a esta jira todos los que simpatizan con nuestros ideales.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Venta: Farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

Delegación Regional de Trabajo.
—Se hace saber para general conocimiento, que por acuerdo del Jurado Mixto correspondiente, el próximo domingo, día Primero de Mayo, permanecerán cerradas las panaderías, por lo que el público deberá tenerlo presente para efectuar las provisiones mañana sábado, día 30.

Farmacia Couchoud. San Vicente, 68. Abierta toda la noche.

Don Francisco Turell Isbert, nuevo jefe del centro de la Compañía Telefónica Nacional, nos comunicó, en atento saludo, el haber tomado posesión de su cargo, en el cual se ofrece.

Agradecemos la deferencia y correspondemos a su saludo y buenos propósitos.

Sarampión. Escarlatina, curan con **ERUPTIVOL** López Moreno.

Cámara Oficial Agrícola

Junta extraordinaria del Pleno

Con asistencia de los señores Fos, León Durán, Sarthou, García Mustieles, Ferraz, Santonja Mercader, Rovira, Raga, Tarín, Hueso, Marí, Oria, Martínez Díaz, Font de Mora, Mersaguer, Solano, Beltrán y Palop, representante éste de la Cámara Agrícola de Villanueva de Castellón, y presididos por el primero de dichos señores, en ausencia del señor Barral, celebró sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara Agrícola, aprobándose, entre otras cosas, acceder a la solicitada por el Sindicato La Protección de Alberique, concediéndoles ayuda económica por los ensayos que realizó de nuevas variedades de caña de azúcar.

Se dió lectura al original del folleto, que contiene algunas aclaraciones a la ley y orden del ministerio de Hacienda, relativas a la declaración de rentas de fincas rústicas, discutiéndose el mencionado trabajo con gran amplitud y acordándose editarlo con la mayor urgencia, al objeto de que pueda estar a disposición de los señores propietarios agricultores antes de terminar la presente semana.

Fueron designados los señores Barral y Rovira como representantes de la entidad para asistir a la Asamblea que sobre Reforma Agraria se había de celebrar en Madrid y al señor Mora Berenguer por la Federación de Productores de Naranja de Levante.

También se acordó que intervinieran en la discusión del Ateneo Científico acerca del referido tema a los que lo hicieron en la primera etapa, señores García Guizarró, Lamo de Espinosa, Reig Alvorgonzález y Mora Berenguer.

Después de examinar el dictamen de la ponencia respecto a la adquisición de un microscopio para el Laboratorio de la Cámara, se acordó elegir el designado por los técnicos ponentes.

Finalmente se dispuso el estudio del decreto ley de Asociaciones Patronales y Obreras, publicado en la «Gaceta» del 14, y el de 29 del actual, por el que se crea el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

El aumento de derechos de las conservas vegetales

He aquí el telegrama que el señor ministro de Estado ha dirigido al presidente de la Cámara en contestación a los que se le dirigieron acerca del indicado asunto:
«Refiriéndome a su telegrama del 25 del corriente, relativo al aumento de derechos de entrada en Inglaterra de las conservas vegetales y pulpas de fruta. Se reali-

zan gestiones con objeto de la modificación de dicha medida, si bien debo advertirle que en tanto continúan las circunstancias actuales considero será difícil obtener concesión alguna respecto al principio general que informa la actual política arancelaria de la Gran Bretaña.»

TEATRALERIAS
El ministro de Instrucción habla del teatro romano de Sagunto

En un pasillo de la Cámara habló anteayer el ministro de Instrucción pública con los periodistas, a quienes dijo que tenía anunciada la visita de los poetas Marquina y Machado (don Antonio), que van a entregarle un informe sobre el Teatro Dramático Nacional.

«Es necesario—dijo el ministro—que se realice una intensa labor en pro de nuestro teatro. Tropezamos con dificultades económicas; pero es indudable que un esfuerzo perseverante dará grandes frutos en la obra cultural que puede desarrollar España fuera del área de la enseñanza.

«Hay mucho que hacer. En el teatro de la Naturaleza tiene España un anecho horizonte. Parece mentira que teniendo Sagunto y Mérida, que son los mejores circos romanos del mundo, no se hayan hecho ya escenificaciones de los clásicos. La tragedia clásica está sin hacer en este tipo de representaciones. Se pudieran arrancar desde las obras de Séneca, no representadas aquí, que tendrían en Mérida un adecuado marco, y llegar incluso a los clásicos del siglo de oro, seguro de que a estos espectáculos de arte acudirían los enamorados de estos placeres estéticos de alta significación espiritual.

Nada de esto sería nuevo en España. Recuerdo que en muchas provincias de Castilla, en Siria, por ejemplo, hay Ayuntamientos que tienen teatros propios, que funcionan realmente incorporados a la vida municipal, y en ellos se representan, en tradición no interrumpida, que viene casi desde la Edad Media, escenificaciones del poema del Cid y de los infantiles de Lara. Esto había que aprovecharlo y perseverar en ello.

Mata, lee

Pedro Mata ha leído a la compañía de Lara su nueva comedia, «El nublado», que se estrenará en el próximo otoño, época propia de nublados.

«El ambiente», de Mellá y Barber, en Barcelona

Esta comedia ha sido estrenada por la compañía Pino-Thuiller en el teatro Polorama.

He aquí algo de lo que dice «El Noticiero Universal»:
«Es la obra estrenada anoche en el teatro Polorama una comedia valenciana, que ha sido ahora traducida al castellano.

«Se nos ofrece en «El ambiente» el espectáculo de un hombre, digno y entero, que, rodeado de una familia inconsciente, muy moderna, lo precipita a la ruina y le hunde en la desesperación. Pero una saludable rectificación de conducta se opera en todos y así la nave que naufragaba llega felizmente a puerto y la dicha sonríe a todos; es decir, a todos no, pues los hijos, principales causantes de la catástrofe que pudo producirse, se ven defraudados en sus pretensiones amorosas, que pasan a ser realidad para los que en la hora del infortunio se mostraron íntegros y abnegados.

El autor no quiere hacer esta última concesión al público, ya dispuesto a presenciar el más feliz de los desenlaces.
«La comedia es simpática, está bien trazada y hay en ella personajes vistos con acierto; el diálogo es lo suficientemente sobrio para conservar el debido vigor.

«El público aplaudió la comedia y premió cariñosamente la labor de los artistas que la interpretaron.—M.»

Comisión de falla

Ha sido constituida la Comisión de la falla de la calle de San Vicente y vías adyacentes, trozo comprendido entre la plaza de San Agustín a Olympia.

Como presidentes honorarios han sido nombrados los siguientes señores:
Don Mariano Teruel, don Valentin Sancho, don Francisco Merle, don Pablo Romero, don Enrique J. Senabra, don Sixto Ayora, don Pascual Edo, don José Casanova Dalí, don Ramón Palanca y don Luis González.
La Comisión será integrada por los siguientes señores:

Presidente, don José Montoro, periodista; vicepresidente, don Cándido Ortí, industrial; secretario, don Francisco García, dependiente de comercio; vicesecretario, don Miguel Agustí, empleado; tesoro, don Daniel Oro, comerciante; contador, don Agustín Jordán, del comercio, y vocales: don Abelardo Torán, industrial; don Pascual Edo Ortí, del comercio; y don José Rubio, del comercio.

Todos los indicados señores están poseídos del mayor entusiasmo para coadyuvar al mejor éxito de su empresa, ya que aspiran, de ayudarles el vecindario, a conquistar los laureles que cosecharon antaño cuando levantaron magníficas fallas que llamaron la atención por su ingenio y fueron premiadas con las primeras distinciones.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Catalina de Sena, Eutropio, Amador, Afrodisio, Lorenzo, Santiago, Sofía, Mariano, Máximo, Pedro Luis, Severo y Donato.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Catalina de Sena.

CUARENTA HORAS.— Continúan en el convento de Santa Catalina de Sena.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VERPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve de la noche, por la Cofradía de la Minerva.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Marjrie.

Cultos para mañana:
—Al Patriarca San José: Novenario.—Continúa:

En la iglesia de padres Capuchinos, a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de la novena, sermón por el doctor don Enrique Sánchez y gozos del Santo.

—A Nuestra Señora de los Desamparados:
Continúa el novenario:
En San Andrés, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo de Toledo doctor Cortés Pastor.

—A San Pancreacio:
Triduo:
En San Miguel y San Sebastián, a las seis y media de la tarde, con exposición, ejercicio, sermón por el reverendo padre José Santonja, «serva y gozos».

—Felicitación Sabatina:
En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por a V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Naticia, a las nueve y media, a las seis y media, con plática.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.
—V. O. T. de la Merced:
En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

ASOCIACION DE SAN PANCRACIO MARTIR

Solemnas fiestas que la Asociación de San Pancracio Mártir celebra en la iglesia parroquial de San Martín, obispo, de Valencia.

Programa de festejos. Novenario que empezará el día 1 de mayo.
Fiesta principal, domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará misa solemne con orquesta, integrada por 60 profesores, interpretándose bajo la dirección del señor organista de esta parroquia, la partitura «Regina Martirum», de Refefficy; el motete «Ceramandum», de don Salvador Giner, ocupando la Sagrada Cátedra el reverendo padre Fernando Ferris, Sch. P.

Solemnos triduo y Cuarenta Horas extraordinarias, a las horas que se anunciarán en las tablillas de la iglesia.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.
20: Discos.
21: Retransmisión directa de las principales emisoras europeas.
21'30: La Orquesta de Radio Barcelona.
22: Emisión a cargo de Raúl de Sander, estilista argentino.
22'30: Transmisión desde el Café Español.
24: Sesión dedicada a la familia del navegante.
Fin de la emisión.

La mejor Escuela de chofers
SANSÓ. Cirilo Amorós, 64
Teléfono 12.334

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
20'15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.
21'30: Concierto sinfónico.
23'30: Música de baile.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

EXTRANJERO
20: Variedades.
22: Periódico hablado.
Cierre de la Estación.

LONDRES (Programa regional), 958'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
20'15: Concierto de música ligera.
21'35: Programa de Londres Regional.
22: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.
21: Retransmisión.
Cierre de la Estación.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
20: Orquesta argentina.
23: Orquesta navarra.
Operetas.
24'30: Orquesta sinfónica.

ESTOCOLMO, 436 m. 75 kw. 689 kiloc.
20: Recital de violín.
21: Discos.

Vístase en casa Marchirán Santa Teresa, 25

PROGRAMA PARA MAÑANA
VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.
13'30: Apertura de la Estación.
Concierto por el Trio: «Mi gitano», pasodoble (Urmeneta); «Mi nueto gótico» (Boellmann); «Campanas de Carrión», fantasía (Plangete); «España mía», baile (Areñiel); «Tonjouis en jamais», valse (Waldteufel); «Mangia, mangia, Papirusa», tango (Bassi); «Some Party», one step (Kern).

14'30: Crónica teatral, por Sulliván.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación.
Cierre de moneda y cambios.
18'05: «Voz de mujer». Revista femenina radiada.
Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Conferencia sobre Agricultura, a cargo de don Manuel Monleón, perito agrícola, sobre el tema «Jardinería en macetas».

21'30: Concierto de piano, por la señorita Carmen García Marco, primer premio del Conservatorio de Valencia.
Primera parte:
«Carnaval Mignon», preludio (E. Schütt); «Fantasia en «fa sostenido menor» (Mendelssohn); a) Con moto agitado; b) Presto; «Castilla», seguidillas (Albéniz).

Segunda parte:
«Estudio en «do sostenido menor» (Chopin); «Vals núm. 11» (Chopin); «Tercera balada en «la bemo» (Chopin).
Tercera parte:
«La vida breve», danzas (Falla); «Dos arabescos» (Debussy); «La isla alegre» (Debussy).

Noticias de Prensa.
Ultima hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.
De 8'15 a 8'45: «La Palabra». 11: Campanadas de la Catedral. Estado del tiempo en España y en Europa.
13: Sesión de música ligera en discos.
13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.
14: Discos.
14'20: Concierto.
15: Sesión Radiobeneficia.
15'30: El micrófono para todos.
18: Concierto.
19'30: Cotizaciones de monedas.
20: Programa del Radioyente.
21'15: La Orquesta de Radio Barcelona.
21'30: Retransmisión desde Unión Radio Madrid.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
De 8 a 9: «La Palabra».
11'45: Nota de sintonía.
12: Campanadas de Gobernación.

Noticias.
14: Concierto.
15'20: Noticias de última hora.
19: Cotizaciones de Bolsa.
Discos.
20'15: Noticias.
21'30: Selecciones de zarzuelas.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

EXTRANJERO
LONDRES (Programa Regional), 958'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
11: Concierto.
12'30: Concierto orquestal.
14'20: Concierto.
15'45: Programa Daventry.
17'30: Concierto de Banda.
18'30: Concierto.
19'15: Recital de violoncello.
21'30: Música de baile.
23: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. (5 kw. 721 kiloc.).
15: Discos.
18: Emisión árabe.
19: Opereta. Concierto.
20'15: Discos.
Cierre de la Estación.

ROMA, 441'2 m. (50 kw. 689 kiloc.).
16'30: Concierto vocal.
16'45: Concierto variado.

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 pts. kilo -- Repostería, a 5 pts. kilo
— EN —

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de **MANUEL HERRERO**
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL
Gran compañía de comedias cómicas de **CARMEN ECHEVARRIA**
BUTACA, 3 pesetas
Hoy, a las 10'15 noche:

Los cuatro caminos
Mañana, a las 10'15 noche:
HA ENTRADO UNA MUJER

RUZafa
Compañía de comedias de **AMALIA ISAURA**
Hoy, a las 10'30 noche:
La comedia popu ar andaluz, en tres actos, cada día más aplaudida, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén.
LOS CABALLEROS

ESLAVA
Compañía **ANTONIO VICO**
Hoy, a las 10'15 noche:
LAS GRANDES FORTUNAS
Gran éxito cómico, de Arniches.

LIRICO
Hoy, a las 10 noche
La graciosa comedia, hablada en español,
El Tenorio del Harén

con Lupita Tovar, Slim Sumervill, Manuel Arbo y Uromazema.
Una superproducción de La Universal 1932.
Completarán el programa otras películas de estreno.
Pronto, lo mejor de lo mejor:
EL CODIGO PENAL
hablada en español.

COLISEUM
HOY, a las 9'15 noche
Una amiguita como tú
por **ANNY ONDRA**.

EL Principe del Dólar
hablada en espa *ol, por **CHARLES CHASE y RITA REY**
Semana próxima acontecimiento:
CARNE DE CABARET
hablada en español, por **R. PEREDA, LUPITA TOVAR y RENÉ CARDONA**

ALKAZAR
Carrer del General Sanmartin
COMEDIA VALENCIANA
A las 10'15 nit:
El tres novios de Toneta
MAISON PAQUITA
Demá: Benefici de **VICENT MAURI**

DIARIO METRO
PELDANOS DE ORO
(Tecnicolor)
JUAN DE LANDA
ERNESTO VILCHES
MARIA ALBA
(En la comedia más alegre del año!)
SU ULTIMA NOCHE
El film más atrevido y galante de la producción en español.
Metro Goldwyn Mayer

BATACLAN
Musio-Hall Danzing American Bar
Pi y Margall, 5; Mosén Femades, 4
Teléfono 14.914
Todos los días funciones de variedades, tarde y noche. — Hoy 18 debuts, 18, y las estrellas Sofía Volga, Peritta Breton y Bernand Celinda. — Proclamación de **MISS VARIETES 1932.** — Todos al **BATA CLAN.** — convertido en precioso jardín.—Lluvia, verdadero chaparrón de **BELLEZAS.**

DANCING ALKAZAR
RIBERA, 9
TELEFONO 14.917
Cabaret de moda, tomando parte 70 bellísimas bailarinas de salón. — De seis tarde a nueve noche y de once a cuatro madrugada actuará la formidable atracción de fama mundial
7 PRINCESS STARS, 7 (debut en Valencia)

TEATRO LIRICO

MUY PRONTO:
EL CODIGO PENAL

Sombrío dilema entre la Ley y el Amor
¡INTERÉS! ¡INTRIGA! ¡EMOCIÓN!
por los conocidos ARTISTAS de habla hispana
MARIA ALBA
BARRY NORTON
CARLOS VILLARIAS
MANUEL ARBO
MAFIA CALVO
JULIO VILLARREAL
RAMON LEON
ALFREDO DEL DIASTRO

El mayor film dramático HABLADO EN ESPAÑOL que se ha estrenado en esta temporada y que se impresionará en alto grado, porque está inspirado en el lema «ODIA AL CRIMEN».

La película que DEBE VERSE.
«La m española, la más sensacional que se ha llevado a la pantalla a esta fecha! Un romance entre las barras sombrías de una prisión... Un amante que lleva un número por nombre y la hija del hombre que lo llevó al presidio....»
Producción «COLUMBIA PICTURES».
Distribuida por «LOS ARTISTAS ASOCIADOS».

da fija y una reserva fluctuante. que no una reserva fija y una moneda fluctuante. Pero lo que no ha dicho Mr. Keynes ni nadie, es que sea conveniente que las cosas, la moneda y la reserva, sean fluctuantes, como se ha hecho en España.

Y no insisto más sobre la ley del Banco, porque sus inconvenientes son potenciales, ya que el señor Carrer, que ha tenido el buen sentido de no exportar oro, lo ha tenido también en no utilizar la ley del Banco. Pero esto queda como amenaza y como manifestación de la incoherencia de la política seguida.

Seguendo la ilusión de su discurso, dijo el señor Ventosa: Yo no puedo ni debo dar una nota pesimista. Teniendo en cuenta las posibilidades económicas de España, habría de darme francamente optimista. Pero yo no puedo dejar de tener en cuenta la realidad en todos sus aspectos, para contribuir en la medida de lo posible y conforme a mi honrado convencimiento, a evitar los daños que pueden producirse.

Y en este terreno he de reconocer que no se trata de un problema exclusivamente de Hacienda, ni de un problema técnico. Los errores técnicos pueden agravarlo, pero no hay remedio técnico que pueda solucionarlo. Es un problema de todo el Gobierno. Y sigue teniendo—aunque a veces parece olvidarse—una enorme importancia. La política monetaria tiene una gran repercusión en toda la vida económica, y aún agregará en toda la vida social, puesto que la depreciación—si llega, como en Alemania, Austria y otros países, a límites extremos—determina un cambio en la estructura de la sociedad, por la anemia y la desapaupación de la clase media.

El problema—considerado en su aspecto total de problema de Gobierno—tiene un doble aspecto. En primer término, hay que tener en cuenta los factores económicos, que según el notable informe de Mr. Rist consiste en asegurar la unificación y la nivelación efectiva del presupuesto, suprimiendo el presupuesto extraordinario, las Cajas especiales, la Deuda flotante, la relación, en cuanto a créditos, del Banco con el Tesoro. En este sentido, el señor Argüelles y el señor Wais iniciaron una política de unificación de presupuestos y de supresión de Cajas especiales, que fué seguida después y que es digna de elogio. Hoy vuelven a aparecer con el proyecto de Reforma agraria, como aparecen también los créditos extraordinarios en los presupuestos especiales en Obras Públicas, y aun leyendo una nota de estos días, es de temer que aparezcan también en Instrucción Pública.

Pero aparte de ello, en el orden económico existen varios problemas que constituyen una gravísima amenaza para el crédito y para la economía de España, y que son, por tanto, factores adversos a toda buena política monetaria. Me refiero al hecho de subsistir, sin un principio siquiera de solución, ni de orientación el problema ferroviario, de tanta gravedad para España; el problema de la Reforma agraria, que amenaza, por una parte a la riqueza agrícola del país, y, por otra parte, implica, si se lleva a efecto, un gravamen enorme para el presupuesto. Me refiero igualmente a esa política de economía dirigida, anunciada invocando de modo inquietante el ejemplo y el modelo de Rusia por el ministro de Agricultura, que constituye grave amenaza para toda la economía española.

En este sentido tiene también una trascendencia gravísima toda política de orientación socialista seguida por el ministerio del Trabajo, especialmente con la creación de sus delegados provinciales y de la Ley del Control obrero, cuya consecuencia inmediata habrá de ser la acentuación del marasmo industrial por el retraimiento de los capitales ante la amenaza de implantación de esa ley, cuyo carácter acentuadamente socialista coloca en primer término entre todas las que han fracasado en Europa. Hay que agregar a éstos los factores de orden moral que han originado en nuestro país ese ambiente de lucha, no sólo en el orden político, sino en el social, en el económico y en el religioso.

perturbadoras y de restricción en todo el comercio de divisas. El primer camino es el único que puede asegurarnos que cuando la situación del mundo lo permita, España podrá, como los demás países de régimen económico normal, acogerse al sistema que sea más adecuado a su propia situación económica y a la conveniencia de sus relaciones internacionales monetarias de crédito y de intercambio. A este respecto es interesante la declaración que hace pocos días ha leído el ministro inglés, mister Chamberlain, al presentar el presupuesto, proclamando la necesidad de evitar las violentas y peligrosas fluctuaciones de la libra esterlina y creando con este motivo una cuenta de estabilización de cambios constituida con el fondo de intervención y aumentada por un empréstito hasta la cifra de 150.000.000 de libras esterlinas.

Pero, aparte de los factores técnicos, es indispensable en nuestro país que concurren aquellos factores económicos y morales a que antes se ha hecho referencia, y para ello se impone una rectificación de política. En Francia, antes de 1926, los Gobiernos se sucedían impotentes para detener la crisis del franco, que era la crisis de Francia. Cuando uno de los gobernantes pedía la dictadura económica como remedio para el país, se levantó en el Parlamento un diputado, cuya voz fué expresión de la opinión general, diciendo: «Dictadura económica, sí; pero no a vosotros, que no inspiráis suficiente confianza». Subió Poincaré, y sin variación de factores económicos, pudo resolver aquella grave crisis.

En Inglaterra, perturbada por el Gobierno laborista, la constitución de un Gobierno nacional ha determinado no sólo la resolución de la crisis monetaria; sino también ha provocado que Inglaterra, el país más duramente afectado por la crisis, sea hoy el único entre los grandes países del mundo, que presente síntomas de efectiva mejora.

Aplicamos la lección de los otros países a España, y veremos cuál es el único camino que puede y debe seguirse para resolver el problema monetario y para que España alcance aquella situación económica envidiable y excepcional de que podría hoy disfrutar si no fuera por la crisis engendrada por los propios errores. Al terminar el señor Ventosa su notable discurso, fué objeto de una cariñosa ovación, recibiendo muchas felicitaciones.

Los fotografías impresionaron varias placas.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Leemos de «El Popular», de Melilla: «Así lo han dicho De los Ríos, Madrigal, Quintana, los diputados que integraban la Comisión parlamentaria Chacón de la Mata, Jaén Morente y, por último, Martínez Barrios.

Todos han dicho lo mismo, que España no abandonará Marruecos porque es nuestra ruta económica y porque en el orden político internacional constituye una pieza indispensable para la seguridad nacional.

Así lo creemos nosotros también, pero si no lo abandona, no debe dejarlo tampoco en la situación en que hoy está, porque es igual que si un padre dijera con respecto a un hijo suyo: «Yo lo quiero mucho, yo no lo abandono».

Pero, en cambio, lo encierra en una habitación y allí lo deja, sin que se expanda, y comiendo sólo pan y agua.

Marruecos tiene necesidad de vivir con el rango con que España ha tenido siempre a los pueblos que han estado bajo su tutela, pues de no ser así, ¿qué entiende por protección?

Perque no es con desfilarnos, como deben vivir sus protegidos, pero si por lo menos con todas sus necesidades cubiertas.

Y para amonazar sus gastos, debe poner en explotación estas tierras, para con lo que ellas produzcan, enjugar los dispendios hechos y, al mismo tiempo, evitar que los protegidos estén ociosos, ya que de la ociosidad no puede esperarse nada bueno.

Con motivo del centenario de Celestino Múti, se ha hecho un recuento de los hombres de valía que España envió a América y de la obra por nuestra nación allí realizada, recordándose que su obra colonizadora no le ha sido superada por ninguna otra en el mundo.

Pues bien; Marruecos es para España una segunda América, pues si no la ha descubierta, la ha pacificado y se ha comprometido a colonizarla y hacerla entrar en el concierto de los países civilizados.

Para ello no ha escatimado su sangre y su dinero, y ahora, que lo principal está conseguido, se abandona, como el héroe engreído con sus laureles, olvidando que su misión no ha concluido, sino, por el contrario, que es ahora cuando debe consolidar en la paz lo que tanto sacrificio le costó.

La obra de Marruecos «no es la de un Gobierno que cae y de otro que le sucede—ha dicho Martínez Barrios—, es de España». Pues bien, si así es y así se ha considerado siempre, ¿a qué no tener un

plan formado con respecto a lo que aquí ha de hacerse? ¿Por qué hemos de estar sujetos a los vaivenes de la política?

¿Por qué no se traza un plan definitivo y de continuidad, para que se sepa en definitiva qué es lo que ha de hacerse?

Francia, en su zona, ya lo hemos visto, lleva veinte años en paz y en guerra, realizando una obra continuada, y el resultado es verdaderamente halagador para protectores y protegidos.

¿Por qué no podemos hacer nosotros lo mismo?

¿Por qué no damos créditos a los que quieren trabajar? ¿Por qué no los protegemos?

¿Es que van a venir de España a labrar estas tierras o a ponerlas en explotación los capitalistas españoles teniendo como tienen en la misma Patria terrenos tan buenos o mejores que éstos?

En la zona vecina son españoles los que allí han hecho producir la agricultura, pero con la protección que les han prestado años y años las autoridades y los Bancos.

¿Por qué en la nuestra no puede hacerse lo mismo?

Españoles hay aquí que han perdido los años mejores de su vida, trabajando y siempre esperando a un mañana mejor y ahora sólo ven que han envejecido y que sus esperanzas han resultado fallidas.

España no piensa abandonar Marruecos—dicen continuamente nuestros hombres de Gobierno—no le conviene, no le ha regado estas tierras con su sangre para pacificarlas y luego abandonarlas, pero tampoco debe dejarlas reducidas a la miseria en que hoy viven, porque la protección no es esa ni debe ser esa.

Nunca España actuó en los pueblos que colonizó como explotadora; por el contrario, su altruismo corrió pareja con su sacrificio, pero nunca tampoco escatimó su protección, pues incluso vivieron con más grandeza sus protegidos que sus propios hijos y éstos se mostraron orgullosos de ello, de que su Madre fuese así con los extraños.

Mucho ha costado a España Marruecos, ¿pero ahora que ha conseguido pacificarlo va a dejarlo que viva su propia vida, cuando de ésta carece?

No; tenemos la seguridad de que cuando esta crisis mundial desaparezca, cuando la República se consolide definitivamente, cuando el jefe del Gobierno visite el Protectorado español, éste entrará en una nueva era de resurgimiento, ya que aquí hemos de seguir y no es posible seguir como ahora estamos.»

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

Como continuación de la excursión celebrada el día 17 del actual, a los talleres y astilleros de la Unión Naval de Levante, S. A., por los alumnos de la Sección de Aprendizajes, de estas Escuelas, se efectuó el pasado domingo la visita al magnífico dique flotante que la citada entidad posee en nuestro puerto, capaz para buques hasta unas 4.500 toneladas de peso muerto.

Este fué totalmente recorrido por los alumnos en número de treinta y nueve, acompañados de sus profesores señores Gayoso, Benedito y Sancho, enterándose con todo detalle de la construcción estructural del mismo, con sus compartimientos, estanques independientes y unidos por tubería colectora, sus bombas accionadas por motores eléctricos, cabina de mando, etc., y su funcionamiento basado en el anegado automático o achique de los referidos compartimientos estanques.

También tuvieron ocasión de ver en dique el buque de transporte «Italia», que hace pocos días embarrancó en el puerto de Gandía, y la importantísima avería que se estaba reparando en el mismo, efecto de la cual había perdido timón, hélice y codaste, abriéndose un gran boquete a popa.

Acto seguido y aprovechando la concesión facilitada por la Dirección de dicha entidad, recorrieron el puerto en una de las lanchas motoras que ésta posee, saliendo del dique y bordeando el muelle de Levante, pasando por la peligrosa punta del Llovera, dando la vuelta por el muelle Este y por el Sur, pasando por la punta del ostrero, al punto de partida.

Durante el trayecto se pudo admirar la grandiosidad de las obras realizadas y en ejecución y el soberbio panorama que, debido a la magnificencia del tiempo, ofrecía el siempre hermoso golfo de Valencia, con sus playas de Levante y Nazaret, castillos de Segunto y Cullera, punta del Cabo San Antonio, etc., quedando sumamente complacidos de este paseo marítimo instructivo y agradecido por el sinnúmero de atenciones recibidas.

Conferencia monetaria española

Hállanse en plena actividad los trabajos de organización. Se reunirá en Barcelona durante la primera semana del mes de julio y concurrirán numerosas personalidades, pudiendo agregarse a la primera lista publicada días pasados, la siguiente de elementos técnicos dispuestos a tomar activa parte en la reunión: Amengual, don Bartolomé, de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Bansili, don Andrés, catedrático de organización de empresas en la I. E. C. Barcelona.

Canals, don Salvador, publicista, Madrid.

Carande Thovar, don Ramón, consejero de Estado y catedrático de Economía Política, Sevilla.

Estragués, don José, del Banco Urquijo Catalán, Barcelona.

Gual Villalbi, don Pedro, catedrático de la E. A. E. M. y secretario del Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona.

Huete, don Blas, del Banco Alemán Transatlántico de Barcelona.

Miguel, don Antonio de, del Servicio de Estudios del Banco de España, Madrid.

Perruñá Grau, don Román, del Centro de Estudios Económicos de Valencia.

Picavera, don Rafael, publicista, San Sebastián.

Riu, don Daniel, abogado y publicista, Madrid.

Valcarlos, don Antonio, secretario del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Madrid.

Está próximo a publicarse el reglamento de la M. E., que será facilitado a quien interese su obtención, en la secretaría de «Unión Catalana d'Estudis Polítics i Económicos-Socials» (Clarís, 24), donde continúan recibiendo peticiones de inscripción de miembros adheridos, que son registradas mediante el pago de una cuota mínima de 10 pesetas.

En el Centro de Estudios Económicos Valencianos se siguen con todo interés los trabajos preparatorios de la conferencia y se confía que Valencia aportará un selecto número de miembros adheridos para seguir personalmente las orientaciones que se tracen en esa importante reunión, que ha de interesar decididamente a la economía valenciana.

EL CINE

Olympia «SU MAJESTAD EL AMOR» Producción de Joe May.—Film. Distribuida por «Cineas»

Un eslabón más que viene a enriquecer la ya larga y envidiable cadena de éxitos del cine europeo, que tan seguro y brillante porvenir nos ofrece en su actual resurgimiento.

Los alemanes nos han presentado esta vez una bonita y divertida comedia frívola con unas go-

las de sentimentalismo, sabiamente prodigadas en una comedia y justa proporción.

La gracia de las situaciones surge espontáneamente, sin esfuerzos, sin denotar la más ligera mixtura chabacana.

El buen humor y la fina y punzante sátira predominan de tal manera a lo largo de la cinta, que se llega por momentos a olvidar su fondo, que es realmente dramático.

Otro de los mayores aciertos lo constituye la interpretación, cuyos personajes principales están encomendados a Kate von Nagy y Franz Elderder, que los desempeñan, lo mismo que el resto de él elenco, a las mil maravillas, pues todos están perfectamente comprometidos a sus respectivos roles.

Y para que nada falte, está presentada lujosamente, y la foto, aunque algo densa, es clara y bastante limpia.

El público, que afortunadamente va aprendiendo ya a distinguir el buen cine, le dispuso la acogida cordial que en justicia se merece.

Lírico «EL TENORIO DEL HAREN» Universal Film, sin pretensiones, cuya principal finalidad estriba en provocar la carcajada por procedimiento astracanesco.

El objeto, aunque no de manera plena, queda conseguido bastante satisfactoriamente.

Lim Sumerville, Lupita Tovar y Ton Kennedy logran una actuación discreta.

GALANBER CARTELERA PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Los cuatro caminos.

TEATRO RUZAF A las 10'30 noche: Los Caballeros.

TEATRO APOLO A las 10 noche: Los claveles, El motete (preludio), Mores y cristianos (cuadro segundo), La Doloresa, Las golondrinas (pantomima) y Al dorarse las espigas (último cuadro).

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: Las grandes fortunas.

ALKAZAR A las 10'15 nit: Els tres novios de Toneta, Maison Paquita.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10' noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10' noche.

PARA MARANA TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Ha entrado una mujer.

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

LOS DEPORTES

FUTBOL

Después del II match «pluma» Catalunya-Valencia Un delicado obsequio

Nuestros hermanos camaradas catalanes, que tanto se desvivieron durante nuestra estancia en Barcelona con motivo del II partido periodístico Catalunya-Valencia, han tenido una atención más con nosotros, haciéndonos un delicado obsequio.

Se trata de unas bien surtidas cajas de exquisitas galletas «Nanuk», de la casa «Nella», de Barcelona, que tras de un buen número de días de travesía de ida y vuelta a bordo del «J. J. Sister», han llegado a nuestro poder pudiendo todavía reparar nuestras fuerzas mereced a ellas.

Agredecemos el delicado obsequio a nuestros camaradas, así como a la casa «Nella».

La excursión del Valencia por el Norte de Africa

Ya adelantamos hace días que en breve efectuará el Valencia una excursión por tierras del Norte de Africa.

El objeto, aunque no de manera plena, queda conseguido bastante satisfactoriamente.

Lim Sumerville, Lupita Tovar y Ton Kennedy logran una actuación discreta.

GALANBER CARTELERA PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Los cuatro caminos.

TEATRO RUZAF A las 10'30 noche: Los Caballeros.

TEATRO APOLO A las 10'15 noche: Los claveles, El motete (preludio), Mores y cristianos (cuadro segundo), La Doloresa, Las golondrinas (pantomima) y Al dorarse las espigas (último cuadro).

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: Las grandes fortunas.

ALKAZAR A las 10'15 nit: Els tres novios de Toneta, Maison Paquita.

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10' noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10' noche.

PARA MARANA TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Ha entrado una mujer.

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

jugará otro partido entre el primer equipo del Atlético Saguntino y el Levante F. C.

Teniendo en cuenta el gran programa que ha de celebrarse el domingo en el campo del Levante y que registrá el popularísimo precio de 1'60 pesetas la entrada, valdrá de suponer es se sea muy concurrido.

TENNIS

Los campeonatos de España

Ayer siguieron jugándose las eliminatorias correspondientes al campeonato de España.

Señoritas Torra-A. Durall vencen a señoritas Gomar-Ansaldo por 6-1, 6-4.

Señoras Pons-Morales, a señoritas Satrustegui-Moxó, por 6-3, 6-0.

Tejada-Riera a Segreara-Darder, por 6-3, 6-1.

A. y J. Durall, a Garriga-Puigmarí, por 7-5, 6-0, 10-8.

Señorita Torras a señorita Charvart, por 2-6, 6-4, 6-3.

Ros a Doménech, por 6-2, 3-6, 6-4.

CICLISMO

Peña Ciclista Excursionista

Esta Sociedad, siguiendo su plan trazado, efectuará el domingo su plan de excursión a la Fuente de San Luis, de Terrente, siendo ésta para todo el día, comenzando la clásica «paella» en el merendero de la popular «Casa la Curra», de dicha Fuente.

Se ruega a todos los socios que quieran asistir a dicho excursión su puntual asistencia, advirtiéndose que el punto de reunión y salida será a las siete de la mañana, de las Torres de Cuarte.

Gran carrera ciclista internacional, puntuable para el campeonato de España

Para esta importante carrera, que está organizando esta Peña para el día 28 del proximo mes de agosto, en esta Sociedad son infinitos los ofrecimientos que está recibiendo.

El nuevo elemento del Barcelona

Ayer llegó a Barcelona el nuevo elemento del F. C. titular, el canario Víctor Cruz, que esta misma semana comenzará a entrenarse, para debutar cuanto antes en las filas azulgrana.

Una adquisición del Valencia

El Valencia F. C. ha obtenido la firma de un extremo izquierdo del Almería, llamado Soriano, del que se tienen inmejorables referencias.

CAMPO DEL LEVANTE C. D. Rayo-C. D. Europa y Atlético Saguntino-Levante F. C.

El domingo se jugarán dos interesantes partidos del campeonato-promoción regional.

El primero, entre los primeros onces de los Clubs C. D. Rayo y C. D. Europa, que dará comienzo a las 3'15 de la tarde.

A continuación, a las 4'45, se

ANUNCIOS GENERALES

SUBASTA ALONSO - Gran confort MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia) TELÉFONO 15.902

NEVERAS La fábrica de MUEBLES ESPLUGES liquida hasta el 30 de abril, DOS MIL NEVERAS en diferentes modelos y estilos.

¡Criadas, no! Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas.

¡ESTREÑIDOS! Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

SELOS PARA COLECCIONES Los encontrará a los mejores precios, en la Agencia Filatélica Avenida Blasco Ibáñez, 6 (Encima del Postre Martí)

Pulimentador de muebles Calle Miñana, 5, bajo.

BUENA OCASION PARA LOS VERANEANTES Se vende un espacioso chalet recién construido, en la calle de Mariano Benlliure, en el barrio de Paterna, a 30 metros de la estación de Paterna, y de la carretera, con su jardín delantero, agua potable, cuarto de baño y su terraza; se dá baratísimo.

Precísanse vendedores carnets informas para la plaza. Escribid: APARTADO 218, VALENCIA.

Venta de un chalet en Ribarroja Se vende el chalet «San Rafael», de reciente construcción, dotado de agua potable y luz eléctrica; está rodeado de pinos y eucaliptos, y situado en el punto más alto e higiénico del pueblo. Razón: Miguel Navarro, Cuevas del Cementerio, 11, Ribarroja.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

Contestó al señor Canales el ministro de Hacienda, indicando que el aumento en los precios del tabaco se ha hecho por exigencia del Tesoro y que a ello deben contribuir todos los españoles.

Añadió que se propone intensificar el cultivo del tabaco en España para evitar la salida de 40 millones de pesetas que salen todos los años para el extranjero por la adquisición de tabacos.

Ocupó la presidencia el señor Besteiro.

El señor Pita Romero se ocupó de los perjuicios que se originan a la industria pesquera con el cierre de las pescaderías los domingos, y solicitó que el descanso dominical se trasladase a cualquier otro día de la semana.

ORDEN DEL DIA.—DELEGACIONES DE TRABAJO

El señor Samper defendió una enmienda al artículo segundo pidiendo que el delegado del ministerio de Trabajo ostentará la representación del mismo en todas las intervenciones menos cuando el conflicto afecte al orden público, que será del gobernador, y quedando aquél como mero asesor.

El señor López Cotochechea, por la Comisión, le contestó que eso será objeto del reglamento subsiguiente.

El señor Samper rectificó insistiendo en lo dicho.

El señor Guerra del Río manifestó que la minoría es contraria a lo que marca el dictamen, y afirmó que la independencia absoluta de los delegados del Trabajo es asunto que no puede dejarse para resolverlo en el reglamento, porque si hoy estáis vosotros ahí para resolverlo a nuestro gusto, mañana estaremos nosotros y podremos hacer otra cosa.

(Interrumpe en los socialistas: Mañana, no; pasado mañana. Risas.)

El señor Guerra del Río: He dicho mañana refiriéndome al porvenir.

El presidente de la Cámara: Lléntese al día de hoy. (Risas.)

El señor Guerra del Río continuó su discurso insistiendo en lo dicho, y manifestó que de lo que trata, por lo visto, es de mantener la intervención directa del Estado en los conflictos sociales, a lo que se opondrán los radicales.

Verificada votación nominal fué

rechazada la proposición por 162 votos contra 90.

Don Eduardo Ortega defendió otra, pidiendo se suprima el párrafo segundo.

La Comisión se opuso. Los radicales pidieron votación nominal, y fué rechazada por 137 votos contra 88.

El señor Ayuso presentó otra pidiendo que las funciones del delegado de Trabajo estén controladas por el gobernador civil.

La Comisión no la aceptó.

Al levantarse a rectificar el señor Ayuso le interrumpió el señor Pérez Madrigal, originándose un violento incidente entre éste y los radicales.

El señor Pérez Madrigal, dirigiéndose a un diputado radical, dijo: «Su señoría es tan inútil y procaz como yo». (Escándalo formidable.)

Cuando se calmó el griterío se produjo la votación, desestimándose por 139 votos contra 74.

El ministro de Hacienda dió lectura a un proyecto de ley.

El señor Fernández Castillejos presentó otra enmienda que esencialmente coincide con la del señor Ayuso y fué rechazada.

Se aceptó una del señor Rey Mora, que dice: «El delegado del Trabajo vendrá obligado a poner en conocimiento, por escrito, del gobernador civil, todas las fallos que dicte, así como cuantas intervenciones, por razón de su cargo, realice dentro del territorio de su jurisdicción.»

El señor Fanjul pidió que el artículo se redactase así: «Todas las órdenes y soluciones de la Delegación de Trabajo serán autorizadas por el gobernador, quedando reservada al delegado la autorización de las de puro trámite.»

La Comisión se opuso a ello. El señor Fanjul pidió votación nominal y fué desechada la proposición por 134 votos contra 61.

El señor Royo Villanova combatió el proyecto y dijo a los socialistas que después de discutir proyectos semejantes de la dictadura los traen ahora a la Cámara.

Pronunció el fracaso de estas Delegaciones y defendió el Instituto de Reformas Sociales.

Pidió votación nominal, y por 110 votos contra 54 fué aprobado.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve menos diez.

Los Presupuestos y el Estatuto

Reunida en la Cámara la Comisión de Presupuestos, deliberó sobre los informes pedidos por el presidente de la Cámara sobre el capítulo cuarto del proyecto del Estatuto de Cataluña.

Los representantes catalanes, sostuvieron que no era necesario que la Comisión de Presupuestos diese dictamen sobre este proyecto que en nada afecta al presupuesto del Estado.

Los diputados afirmaron, en cambio, que no puede comenzar la discusión de la totalidad hasta no dar los informes pedidos.

La Comisión volverá a reunirse para continuar examinando la cuestión.

Se espera que mañana pueda tener ya en su poder los datos pedidos al ministro de Hacienda por don Abilio Calderón.

Como se ha manifestado que necesitarán por lo menos tres días para examinar los datos pedidos, se cree que hasta bien entrada la semana próxima no podrá dar informe la Comisión de Presupuestos.

Besteiro

Recibió a los periodistas el señor Besteiro al terminar la sesión de anoche, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Hoy hemos dado un paso considerable, como habrán visto ustedes, aprobando otro artículo del proyecto de Trabajo, y supongo que mañana seguiremos despachando las numerosas enmiendas presentadas.

Como en esta semana—agregó—no se ha alterado el plan, les anticiparé algo de lo siguiente.

Es probable que el miércoles tengamos sesión secreta y haré todos los posibles, y espero que me ayude la Cámara, para que durante la semana se inicie la discusión del Estatuto que con tanta impaciencia se espera.

Finalmente, Besteiro felicitó a los periodistas porque la comisión de Gobierno interior había aumentado las facilidades para el servicio telefónico de la Prensa, que en realidad ha mejorado notablemente.

Pi Arsuaga

El diputado federal señor Pi Arsuaga rectificó ayer tarde la noticia de que haya sido baja en la minoría de Alianza de los Izquierdas.

—No puedo separarme de ella porque nunca he pertenecido a tal grupo.

He sido y seguiré siendo hasta la muerte federal, y soy federal porque lo aprendí de mi padre y guardo este respeto a su memoria, y después porque éstas son mis convicciones íntimas.

Los fusilamientos de Jaca

Rodríguez Piñero, ponente de la subcomisión de Jaca de la comisión de Responsabilidades, está terminando su voto de acusación por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

En él concentra toda la responsabilidad sobre Fernández Heredia, que fué capitán general de Aragón, y en el auditor de la región; pero excluye de toda culpabilidad al general Berenguer y a los vocales del Consejo.

Se pronuncia también Rodríguez Piñero porque estas responsabilidades sean juzgadas por el tribunal mixto de diputados y magistrados o en último término por el Tribunal Supremo de Justicia.

Los beneficios bancarios

El ministro de Hacienda ha leído en la Cámara un proyecto de ley dictando normas con el fin de evitar la doble imposición sobre los beneficios de las empresas bancarias que hubieran aplicado reservas a compensar las pérdidas de los valores de su activo durante la presente crisis económica.

Viaje del presidente

San Ildefonso.—A las tres de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora, encargando que no se anunciara su llegada al elemento oficial.

Compañado del administrador del Patrimonio recorrió las dependencias del Palacio.

Presenció desde el balcón de la fachada principal el juego de aguas de las fuentes, mostrándose muy complacido.

A última hora de la tarde regresó a Madrid.

Incompatibilidades

Se reunió la comisión de la Presidencia para continuar estudiando el proyecto sobre Incompatibilidades.

La Comisión se encuentra para dar dictamen con la dificultad de que en el proyecto no sólo se comprenden las incompatibilidades políticas, sino la índole administrativa de los funcionarios, y si se continuara formando parte del proyecto, quedarían prejuzgados unos puntos de los preceptos que ha de contener el Estatuto de funcionarios que por orden del Gobierno ha de estar ultimado antes del 5 de junio.

Para estudiar a fondo esta cuestión, se acordó designar una ponencia integrada por los representantes de los distintos grupos políticos para que redacten una propuesta y someterla a la Comisión.

Fueron designados los señores Botana, Layret, Martín de Antonio, Guerra del Río, Carveras, Casanueva, Cadarso y Menéndez.

La ponencia se reunirá el próximo miércoles para comenzar sus trabajos, y cuando lo hayan terminado, darán cuenta al pleno de la Comisión.

LA MINORIA RADICAL

La obstrucción que la minoría radical viene haciendo al proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo, pidiendo votación nominal, ha determinado que estuviesen más concurridos durante toda la tarde la sala de conferencias y pasillos del Congreso, que el salón de sesiones.

Los comentarios y conversaciones giraban especialmente sobre la próxima discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Maura se detuvo con el señor Royo Villanova y le preguntó en qué fundaba su oposición tenaz e irreductible al Estatuto de Cataluña.

—Porque es necesario la soberanía de la unidad nacional—respondió el señor Royo Villanova.

Apenas iniciado el diálogo se incorporaron a los citados señores varios diputados; algunos de ellos representantes por Cataluña, y periodistas.

El señor Royo Villanova insistió en sus apreciaciones ya conocidas en relación con el problema catalán y remontándose al año 1910, recordó su intervención fuera y dentro del Parlamento.

Recordó también el famoso dis-

Los oficiales de Prisiones

Como miembro de la Comisión de Presupuestos, ha presentado a la Cámara el señor Villanova la siguiente cuestión previa:

«Al discutirse el presupuesto de Justicia, como la Comisión de Presupuestos aceptó el aumento del 20 por 100 en los haberes del cuerpo de Prisiones, aceptando en este punto el voto particular del señor Villanova, y como en las partidas del presupuesto de Justicia no aparece este aumento, es de justicia que se subsane este olvido u omisión.»

El presidente de la Comisión de Presupuestos le prometió que un día de estos dejará resuelta la cuestión.

Sobre la Reforma agraria

Jerez de la Frontera.—El señor Panjul, diputado de las Cortes constituyentes, dió una conferencia acerca de la Reforma agraria.

Explicó cómo se había formado el grupo de agrarios por hombres creyentes, aunque de distinta manera de pensar.

Estudió las bases del proyecto, y dijo que igual nos vestimos a la moda extranjera que nos inspiramos fuera de España para legislar, sin comprender que nuestra Patria no es Rusia, Yugoslavia y Checoslovaquia.

Dijo luego que el Gobierno, integrado por hombres de distintos criterios, da la sensación de que sus ministros hacen lo que les da la gana.

Combatió el proyecto, y dijo que la primera base es una barbaridad jurídica; y la sexta una enorme injusticia. Afirmó que esta ley no resuelve el paro forzoso, porque el paro en las industrias y el comercio es cosa distinta a la agricultura.

—Si hubiera algo bueno en el proyecto—dijo—yo lo votaría, porque por encima de toda ideología está España.

Las huelgas

Sevilla.—Visitó al gobernador una comisión del Sindicato único, pidiéndole autorización para celebrar una manifestación el día Primero de Mayo.

Le pidieron también que levante la clausura de los Sindicatos provinciales, lo mismo que los Sindicatos del campo de Gibraltar.

Melilla.—La huelga declarada por los Sindicatos continúa con carácter indefinido.

Se han registrado diversas coacciones.

Arcos de la Frontera.—La Sociedad Fraternidad Obrera declaró el boicót a un patrono llamado Antonio Reyes.

En réplica a esta actitud, la Asociación gremial de labradores declaró el lock-out a aquella Sociedad, interviniendo inútilmente las autoridades.

El gobernador ordenó que se reintegrasen todos al trabajo.

Como la Fraternidad Obrera persistió en su actitud, el gobernador ha clausurado el local y ha ordenado la detención de la directiva.

Procesión

Salamanca.—Ayer noche se celebró con gran animación la procesión del Cristo del Milagro, que recorrió las principales calles.

Esta es la primera procesión que se ha celebrado desde el advenimiento de la República.

No se registraron incidentes.

Habla Pemán

Santander.—En los locales de la Agrupación Regional Independiente pronunció una conferencia política el señor Pemán, que fué muy aplaudido.

El acto se debió celebrar en un teatro, pero por disposición del gobernador hubo de suspenderse y darse en el local indicado.

De Gobernación

Sevilla.—En el expresivo llegó el ministro de la Gobernación, siendo recibido por las autoridades.

Marchó al Gobierno civil, donde se hospedó, recibiendo a una comisión de farmacéuticos y matronas, que le pidieron se les abonase las cantidades que les deben los Municipios respectivos.

También solicitaron que se adopten medidas de carácter general para la solución de la situación creada a los funcionarios rurales por la falta de puntualidad en el pago de sus haberes.

Después recibió a los periodistas, a quienes dió que su regreso a Sevilla no era un regreso, sino una continuación de su estancia aquí, ligeramente interrumpida por el asunto del juez señor Arraado.

Un petardo

Almería.—En el pueblo de Oria, Josefa Ayora encendió en la puerta de su domicilio un anónimo pidiéndole una fuerte suma, que deba colocar en el cruce de una vereda, en el monte próximo, cominándola en caso contrario con desgracias de familia.

Noches después le arrojaron un petardo por la chimenea de su domicilio, causando grandes destrozos.

La benemérita ha detenido al extremista Alfredo Martos, que se ha confesado autor del hecho.

Los abogados

Cuenca.—La Junta de gobierno de este Colegio de Abogados ha acordado adherirse al de Madrid en la protesta contra la suspensión del juez de instrucción del distrito del Centro.

Cádiz.—El Colegio de Abogados se ha adherido al acuerdo del de Madrid por la sanción impuesta al juez de instrucción del distrito del Centro don Luis Amado.

La secularización de cementerios

Oviedo.—El obispo ha denunciado al juzgado de Avilés al alcalde del pueblo de Castillón, por haberse incautado de siete cementerios católicos.

Alcalde detenido

Granada.—El presidente de la Audiencia territorial ha ordenado la detención del alcalde suspenso de Motril, llamado Narciso González, que fué puesto en libertad, no obstante disparar contra Eduardo Castro, hirándole.

Se ha nombrado juez especial al magistrado Ruiz López.

La "Gaceta"

Publica lo siguiente: Agricultura: Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Reforma agraria en todo el territorio de la República.

Hacienda: Disponiendo que los inspectores del tributo no interrumpen su acción cerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes tributarios, según las normas establecidas para el servicio.

Gobernación: Nombrando director médico de la Escuela Nacional de Puericultura a don José García del Diestro Escobedo.

Una nota de Gobernación

En el ministerio de la Gobernación dieron la siguiente nota:

«Con el fin de evitar molestias y posibles perjuicios a cuantas personas piensen trasladarse el próximo primero de mayo a La Granja, utilizando los servicios del ferrocarril combinado Segovia-La Granja, advierte el gobernador civil de aquella provincia que el servicio de transportes en automóvil hasta La Granja será muy limitado, para que los conductores puedan celebrar la fiesta del Primero de Mayo, reduciéndolos a un máximo de ochenta viajeros por cada tren que llegue de Madrid a Segovia en servicio combinado para La Granja.»

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido en audiencia parlamentaria al ex ministro señor Nicolau, al vicepresidente del Congreso señor Barnés, a otros diputados y al subsecretario de Gobernación.

La cuestión de los Estatutos

Signa candente la cuestión de los Estatutos regionales, y el mayor interés político se desenvuelve alrededor de este tema:

El señor Royo Villanova presentará los siguientes votos particulares al dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña:

Artículo 5.º El apartado de este artículo se redactará en la siguiente forma:

«Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración, todo ciudadano podrá hacer uso de la lengua oficial que elija.»

Artículo 9.º Las materias a que se refiere el artículo 11 de la Constitución podrán ser modificadas por la Generalidad cuando las Cortes lo acuerden, por medio de una ley especial para cada uno de los trece apartados que en la Constitución se señalan.

Mientras esas leyes no se dicten, los servicios serán ejecutados por los funcionarios de la Generalidad, que dependerán de un prefecto nombrado libremente por el jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros y ratificado por su presidente.

Dicho prefecto no tendrá intervención alguna en el régimen interior de la Generalidad; pero será el intermediario único entre ésta y el Gobierno de la República.

El artículo 11 deberá ser modificado en la siguiente forma:

«El apartado B) quedará redactado de este modo:

«La ordenación de los derechos civiles, salvo lo dispuesto en el pá-

rrafo segundo del artículo 44 de la Constitución.

Se suprimirá todo el resto del artículo, quedando solamente en el dictamen el párrafo A.»

Del artículo 12 se suprimirá la palabra final del párrafo primero y la de Tribunal Superior de Justicia.

El artículo 16 será suprimido.

Hablando el señor Maura con unos diputados vascos ha manifestado que se propone combatir el Estatuto catalán y después observará la misma actitud respecto al suyo.

Los vascos defendieron su Estatuto.

—Se trata—dijeron—de una sustitución de lo que se nos quitó.

—Los Estatutos—dijo el señor Maura—lo que tienen es a dar de lado al Estado.

—Va nuestra historia.

—Apañados están ustedes si hablan de historia.

—La Constitución ha abierto un cauce legal. ¿Se va a impedir ahora?

—Ya veremos, ya veremos.

Después el señor Maura dió a los periodistas:

—Como enfoquen estos señores el asunto por el lado de que se les hizo víctimas de un robo, se va a armar la gorda ahí dentro.

—¿Usted combatirán, desde luego, los Estatutos?—preguntó el informador.

—Sí—contestó—; pero lo haré con tonos de gran altura.

Primeramente hablaré en términos generales y después entraré en los detalles.

Gobernación: Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Decreto sobre un nuevo régimen de abono a las entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., de canales de comunicación telegráfica interurbana y de transmisión automática de cintas perforadas.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Decreto modificando los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de julio de 1909, relativo al ingreso en el cuerpo.

Justicia: Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Decreto de creación de nuevos juzgados de primera instancia o instrucción en Madrid y Barcelona.

Decreto dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos uno de conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto, y se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Guerra: Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armas y cuerpos del Ejército.

Varios expedientes de adquisición de material.

En Motril se ha registrado un tiroteo entre manifestantes y la Guardia civil

UN MUERTO Y UN HERIDO

Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les ha manifestado que había conferenciado telefónicamente con el ministro, quien le dió que espera que hoy queden ultimadas las bases de trabajo.

Tanto lo cree así, que esta mañana se trasladó a Córdoba, donde asimismo continúa sus trabajos la Comisión de técnicos en la parte que afecta a aquella provincia.

Ha añadido el señor Esplá que el gobernador de Granada le había comunicado que con motivo de los

pasados sucesos en Motril se organizó hoy una manifestación.

Audieron fuerzas de la Guardia civil, con el exclusivo objeto de que no fuera alterado el orden; pero los manifestantes las recibieron con insultos, pedradas y algunos tiros.

La Guardia civil se vió obligada a su vez a disparar contra los revoltosos.

A consecuencia de la colisión resultaron un muerto y un herido, ignorándose si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos que hizo la Guardia civil o a causa de los que hicieron los revoltosos.

En valores del Estado para constituir o acrecentar una reserva para la amortización de Obligaciones que se utilizará en los ejercicios en que no haya productos líquidos para amortización por subasta, compra o sorteo, o si los obtenidos por la Compañía no bastaran.

Si en cinco años no se utilizara esta reserva, será empleada en adelantar las amortizaciones.

Dos años con productos líquidos suficientes obligarán al retorno al régimen normal.

Mientras no se vuelva a éste, las Compañías no podrán repartir dividendos.

Hay un voto particular que dice que no se podrán reparar dividendos a cuenta de la explotación.

Dictamen a un proyecto de ley

La Comisión permanente de Hacienda ha presentado su dictamen al proyecto de ley sobre amortización de todas las obligaciones, cuyo servicio tienen a su cargo las empresas adheridas al régimen ferroviario.

A partir de la promulgación de la ley, la amortización se hará por subasta o compra en plaza, adquiriéndose el número de Títulos que para cada vencimiento se indique, con los respectivos cuadros de amor-

tización.

Cuando después de obrar así la empresa obtenga productos líquidos, en el ejercicio, serán invertidos

en valores del Estado para constituir o acrecentar una reserva para la amortización de Obligaciones que se utilizará en los ejercicios en que no haya productos líquidos para amortización por subasta, compra o sorteo, o si los obtenidos por la Compañía no bastaran.

Si en cinco años no se utilizara esta reserva, será empleada en adelantar las amortizaciones.

Dos años con productos líquidos suficientes obligarán al retorno al régimen normal.

Mientras no se vuelva a éste, las Compañías no podrán repartir dividendos.

Hay un voto particular que dice que no se podrán reparar dividendos a cuenta de la explotación.

Nota política

Aumenta el apasionamiento ante la próxima discusión del Estatuto catalán, y este apasionamiento se refleja en las conversaciones de los prohombres políticos y en las columnas de los periódicos.

Es un hecho firme que destacadas personalidades ajenas por completo a ese fervor ministerial que tanto abunda ahora, intervendrán en la discusión, y especialmente el señor Lerroux parece que se pronunciará contra bastantes puntos del dictamen.

Un significativo diputado de las derechas ha dicho que en toda Cataluña hay un movimiento muy fuerte contra el Estatuto, y que este estado de ánimo de la opinión pública se manifiesta en el sinnúmero de cartas y telegramas que reciben los diputados agrarios, excitándolos a que intensifiquen su oposición a cualquier cercenamiento de la soberanía nacional.

«El Liberal» dice que la República, a petición de Cataluña, debe concederle la autonomía.

Con ello no contrae ninguna responsabilidad.

Será Cataluña la responsable de sus actos.

No podrá culpar al Estado de lo que le ocurra, si es que le ocurre algo desagradable.

Los pueblos, cuando se gobiernan así mismos, asumen toda la responsabilidad con todas las facultades que se atribuyen.

Para España, Estado naciente, es una bendición tener territorio tan capacitado como Cataluña para gobernarse con amplia autonomía.

La muerte de Uribe

«EL SOL» LO COMPARA CON PRIMO DE RIVERA

Con motivo de la muerte del ex dictador Uribe, ocurrido en París, todos los periódicos le dedican necrologías.

«El Debate» dice que a pesar de sus muchos errores, nadie puede acusarle de haber obrado con miras personales.

Más que un problema económico quiso resolver un problema político, y dentro de unos años veremos si lo logró.

«El Sol» lo compara con Primo de Rivera, y dice que fue un ilustre soldado que quiso servir a su patria con indudable buena fe, a despecho de sus equivocaciones de índole política.

«A B C» resalta que aprovechó cuantas ocasiones se le ofrecieron para demostrar su exaltación española, pues tenía hacia España gran simpatía.

Las Delegaciones del Trabajo

Buena parte de los comentarios políticos giran alrededor de la obstrucción de la minoría radical al proyecto de delegados del Trabajo.

En dos días sólo se han aprobado dos artículos de los veinte que tiene el proyecto.

La minoría anuncia que prepara el «aquorum» para la aprobación definitiva.

«La Libertad» dice que crear delegaciones de trabajo en las provincias en carácter permanente y delegados también fijos es fomentar la burocracia y perturbar la Administración, ya que son plazas tan caras y tan mal dotadas que requieren una serie de gastos a los que España no puede acceder.

Añade que antes de aprobar el proyecto deben pensar todos en lo que cuesta esa reforma.

Un artículo de Honorio Maura

En «A B C» publica don Honorio Maura un artículo en el que dice que la fiesta del Primero de Mayo es perjudicial para el público, y mucho más ahora, en que el socialismo se está haciendo popular en España.

Sus más fervientes adeptos tienen que reconocerlo.

No importa que sus huestes hayan aumentado en el papel y puede que en la realidad.

Uno de los mayores taumaturgos españoles es Santa Gaceta.

A otros más grandes milagros nos tienen acostumbrados.

La hostilidad con que tropiezan los socialistas por la derecha y por la izquierda es un hecho indiscutible, y si no hubiera otras pruebas, bastante clara resultaría la de la renuencia a celebrar la tradicional manifestación del Primero de Mayo, porque por el designio de la Providencia, la derecha española nace, vive, crece y multiplica, merced a las insensateces de la izquierda.

El alto comisario

Llamado por el Gobierno, llegará a Madrid el lunes próximo el alto comisario en Marruecos señor López Ferrer.

El Museo Sorolla

En breve se inaugurará oficialmente el Museo Sorolla, al que el Gobierno piensa dar gran solemnidad, asistiendo al acto incluso el presidente de la República.

La combinación anunciada del personal de Estado

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente combinación de personal:

Nombrado cónsul en Kowno a don Mariano José Miranda.

Idem secretario de segunda en el ministerio a don Francisco Javier Valera, cónsul de Pernambuco.

Idem secretario de segunda en el ministerio a don José Fernández Villaverde, secretario en Vienna.

Idem secretario en el ministerio a don Luis Careaga, secretario en Quito.

Idem ídem a don Ignacio Oyarzábal, cónsul en Saffi.

Idem cónsul de Bombay a don Joaquín Manuel Rodríguez, secretario en El Cairo.

Idem secretario en el ministerio a don Mariano Crespo, cónsul en Tokio.

Idem cónsul en Nueva Orleans a don Emilio Harrison, secretario en San Salvador.

Idem secretario en el ministerio a don Antonio de Vargas, secretario en Praga.

Idem ídem a don Ventura Mauro, secretario en Varsovia.

Idem secretario en Sofía a don José Sebastián Erice, cónsul en Bahía.

Idem cónsul en Bahía a don José León, cónsul en Sofía.

Declarando excedente voluntario a don Alfonso Merry del Val, secretario nombrado en La Asunción.

Trasladando a la Legación de Quito a don Gerardo Gasset, secretario en el ministerio.

Ampliación del Consejo

Al llegar los ministros al Congreso los periodistas les pidieron ampliación del Consejo celebrado por la mañana.

Les dijeron que habían cambiado impresiones respecto al próximo debate del Estatuto catalán y de la Reforma agraria, así como acerca de los comentarios de Prensa y corrillos que se hacen estos días.

El decreto de Gobernación relativo a las suscripciones a periódicos sienta las bases del servicio postal de tal forma, que los carteos urbanos y peatones cobrarán las suscripciones a periódicos y revistas facilitando grandemente la difusión de éstos.

El coste del servicio será muy pequeño, ya que se reduce al dos por ciento de los cobros.

También con arreglo a estas bases se podrán enviar los periódicos y revistas en vez de con fajas individuales en paquetes a las administraciones de Correos o cartelerías rurales, que se encargaron de hacer el reparto a los suscriptores.

La modificación del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros tiende a dar facilidades a la gente modesta que no sepa firmar.

Se dan reglas para que cuando los funcionarios de Correos tengan la seguridad de que los que se presentan a retirar fondos son los titulares de las cartillas, no les pongan dificultad.

El decreto sobre régimen de abono para las comunicaciones telegráficas dicta normas para que las entidades periodísticas, bien por medio de los canales telegráficos o con aparatos públicos, o bien por medio de cintas perforadas, las entidades más modestas puedan transmitir su servicio telegráfico desde el propio domicilio.

La misma concesión se hace a las entidades mercantiles, bancarias, etc.

No se fijan aun las tarifas de este servicio.

Desde luego la de la Prensa será el 50 por 100 más barato que la de las otras entidades.

Por la modificación de la ley de Correos, la edad para tomar posesión se fija en 21 años.

No se exigirá el título de bachiller, pero en cambio en el ejercicio previo se añade un examen de rudimentos de Derecho administrativo, Derecho político, Hacienda pública y Código penal, en relación con el servicio de Correos.

Se acuerda elevar a 21 los juzgados de instrucción de Madrid.

El señor Albornoz, que dió esta ampliación, no recordaba los que se aumentan en Barcelona, pero cree que es en proporción análoga a Madrid.

El indulto de la pena de muerte se refiere al criado de una granja que degolló a la dueña y a una hija de ésta de 27 meses.

El espíritu de la Constitución no consiente la última pena.

Lo de Motril-Detalles

Motril.—La manifestación que se organizó esta mañana excedió de mil personas.

Al presentarse la Guardia civil fué recibida a tiros y pedradas.

El obrero muerto pertenece a la Unión General de Trabajadores y se llama Ángel Quesada Muñoz.

También resultó muerto otro que pertenece a la misma agrupación y uno que había llegado de un pueblo.

Se practicaron dos detenciones y se cree que se practicarán más.

Ante el Primero de Mayo

El director de Seguridad ha recibido a una comisión de la Unión de Empresarios, que le anunció que el primero de mayo darán funciones en sus locales, utilizando el personal subalterno y los deudos que puedan reunir.

Incidente entre Saborit y los periodistas

En la sesión del Ayuntamiento, al tratarse del escándalo que se armó en la sesión del viernes, el señor Saborit aludió a la actitud que se observó en la tribuna de la Prensa.

Molestos los periodistas por las injustas inculpaciones del teniente de alcalde socialista, abandonaron la tribuna.

Si hicieron gestiones, interviniendo el señor Salazar Alonso, y se logró que los periodistas se reintegraran a la tribuna, después de unas explicaciones del concejal socialista.

Sobre la suspensión del mitin de las izquierdas

Debido a la ausencia del señor Casares, ha sido aplazada la interrelación que con motivo de lo ocurrido en Valencia explicarán en el Parlamento los señores Barriobero, Soriano, Balbontín y Sediles.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

- Libras, 46'85.
- Dólares, 50'40.
- Dólares, 12'82.
- Liras, 65'90.
- Marcos, 3'02.
- Franco suizos, 248'70.
- Franco belgas, 179'30.

Las Cortes

A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco de los ministros se halla desierto.

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Un secretario procede a la lectura de las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre Delegaciones del Trabajo.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Cano Coloma censura el emplazamiento de las Cámaras Beccari en Valencia y pide que se suspendan las obras para responder al anhelo de los valencianos.

Hace historia del asunto y agrava las fuerzas vivas ya mostraron el deseo que expone acerca de este asunto.

El señor Ortega y Gasset pide que se traigan a la Cámara los proyectos fallados que se instruyeron a los ministros de la dictadura.

(Entrar en el salón los ministros de Justicia y Trabajo.)

El seño Aragón dirige un ruego al ministro de Justicia, relacionado con los arrendamientos de terrenos en Cataluña.

Los señores Fábrega y García Bravo formulan ruegos de interés local.

El último dirige otro ruego relacionado con la última elección de jueces municipales.

Censura a la Junta informadora de Sevilla.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

LOS CONFLICTOS SOCIALES SE VAN SOLUCIONANDO

A la hora acostumbrada el gobernador civil señor Moles recibió a los informadores de la Prensa.

Les manifestó que se había solucionado totalmente la huelga de Mataró.

Dijo que se había reanudado el trabajo en todas las fábricas y talleres, entrando incluso los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga se había solucionado en virtud de las bases que discutieron patronos y obreros y que fueron aprobadas por ambas partes.

También había sido solucionada en Premiá de Mar la huelga de obreros campesinos, aceptándose las mismas bases que fueron aprobadas en Mataró.

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

Una comisión de la industria hostelera y cafetera visitó al gobernador civil para hablarle de los acuerdos adoptados en relación con la fiesta del Primero de Mayo.

Se había acordado celebrar dicha festividad por el personal que integra el ramo.

El señor Moles, a propósito de este asunto, dijo:

«Yo no me he de oponer a estos acuerdos, pues se trata de una fiesta autorizada por el Gobierno.

Le preguntamos si circularían los tranvías y autobuses y manifestó que sustentaba el criterio expuesto.

Agregó que en el ramo de transportes se habían de hacer las salvedades oportunas.

Había consultado con el Gobierno acerca de la cuestión del transporte de médicos y abastecimiento de la ciudad durante el día primero de mayo.

Terminó diciendo que había autorizado varios mitines obreros, socialistas y comunistas, siempre que se atengan a las condiciones que ayer expresé.

VIAJEROS

Ha marchado a Madrid el general señor Rodríguez Barrio, a quien se le ha dispensado un cariñoso recibimiento en la estación.

Procedente de Madrid han llegado esta mañana el alcalde y el concejal señor Mesté.

INDESEABLES

Han sido enviados a la frontera por indeseables, para su expulsión del territorio español, un súbdito francés, un italiano y un rumano.

SIGUEN LAS PESQUISAS.—DETENIDOS

Esta madrugada salieron en camiones agentes de la Brigada de Investigación Criminal con fuerzas de asalto, con dirección a Castelldefels y Gavá, con objeto de proceder a la detención de los individuos detenidos como pistoleros.

Practicaron varios registros y detuvieron a seis individuos que pertenecen a la Unión Anarquista Ibérica.

Fueron trasladados a Barcelona, ingresando en los calabozos de la Jefatura de Policía, a disposición de la autoridad gubernativa.

A primera hora de la mañana la Brigada de Investigación Criminal, con varios guardias de asalto, se trasladaron a Badalona, donde se había denunciado que en una casa de aquella localidad existía un depósito de armas.

Practicado el registro no se encontró arma alguna, pero se descubrió una oficina clandestina del Sindicato del arte textil que estaba clausurado por disposición del gobernador civil.

Los agentes se incautaron de los sellos de cotización y de la documentación.

Dada cuenta del hecho a la Jefatura de Policía, se ordenó la detención del presidente del Sindicato, don Pedro Medina Torres.

MANIFESTACIONES DE MACIA

El señor Maciá manifestó esta mañana a los periodistas que su hermana continuaba en el mismo estado de gravedad.

No está acordada la fecha para las elecciones de diputados de la Generalidad.

No se fijará hasta después de aprobado el Estatuto, y será dentro del mes siguiente al de la aprobación.

En estas elecciones no podrá contarse el voto a la mujer, porque no estando formado el nuevo censo, habrá que utilizar el antiguo.

Dijo que le había sido aceptada la dimisión del cargo de secretario de la Generalidad al señor Torredella, y nombrado para sustituirle al señor Alabedra.

Fué nombrado secretario particular el señor Millás Rausell.

TREN APEDREADO

A su paso por Sanz fué apedreado un tren de Vilafranca, quedando rotos los cristales de algunas ventanillas de los coches.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores, sin resultado.

ARROLLADO POR UN TREN

Esta madrugada un tren arrolló en la barrida de Casa Antúnez un hombre de 50 años, dejándole cadáver.

No ha sido identificado.

LA LIBERTAD Y LA INDEMNIZACION

El juez del distrito de la Lonja exige al contador de la casa «Sinner», 2.000 pesetas para concederle la libertad provisional y 30.000 para la responsabilidad civil.

ABUSO DE CONFIANZA

Ha sido detenido Tomás Otero Cusi, que vino de San Sebastián en un camión de los que se dedican al transporte de pescado, cuyo conductor accedió a traerle por haber alegado que carecía de toda clase de recursos. En agradecimiento, se llevó una caja de herramientas del camión. El detenido ha resultado ser un sujeto que está reclamado por varios juzgados por delitos contra la propiedad.

Del Extranjero

Los fusilamientos de hombres, mujeres y niños en Rusia, excita a la Liga de Derechos

París.—La Liga de los Derechos del Hombre en Francia ha publicado un Manifiesto excitando al mundo civilizado a la adopción de medidas contra los bárbaros crímenes que se cometen en Rusia.

Los principales párrafos de ese Manifiesto son así:

«La Confederación Internacional para la Defensa de los Derechos del Hombre eleva una protesta indignada contra los desmanes de las autoridades soviéticas que fusilan sin piedad en las fronteras de Rumania, Polonia, Persia y China centenares de hombres, mujeres y niños.

Denunciamos ante el mundo entero este crimen y consideramos un deber dar a conocer estos hechos a la opinión universal.

Reclamamos la adopción de medidas urgentes para detener estas bárbaras e inicuas agresiones que hieren la conciencia de la humanidad civilizada.»

INTERNACIONALISMO

Hablar por no callar

La Conferencia Internacional del Desarme ha entrado en la fase que nosotros juzgamos inicial y seria.

Antes de ahora, los representantes de todas las potencias se habían andato por las ramas sin hablar mientes en que lo primero para construir un edificio es hacer la cimentación.

Así resultaba que han ido de fracaso en fracaso y todo por no haber comenzado desde la base del problema.

Los superhombres que tienen por sede de su actuación a Ginebra, se han acordado ahora que lo primero que hay que hacer para llegar a un acuerdo serio en la Conferencia del Desarme, es definir cuáles son los armamentos ofensivos y defensivos, y cuáles de una y otra clase hay que disminuir en los efectivos de todos los países cualitativa y cuantitativamente.

Esto es hacer las cosas bien y lo demás es gana de perder el tiempo.

Según lo que acuerden estos señores, los fusiles, ametralladoras y cañones serán inocentes armas de defensa, incapaces de disparar un solo tiro en plan de ofensiva, o, por el contrario, serán mortíferas y monstruosas armas de exterminio que sembrarán la muerte a su alrededor.

En Ginebra se dirá si cualitativa y cuantitativamente del cañón de un fusil podrá salir una bala de plomo o una pelota de goma de colores.

Y luego dicen los ingleses que el tiempo es oro!

¡Hay que cantar, señores!

¿Es que en los Institutos de Belleza se instalará una «Sala de Cantos»? ¿Serán en el porvenir los profesores de canto los sustitutos de los profesores de gimnasia?

«Bebé Daniels y Everett Marshall, intérpretes de «Dixiana», película presentada en España por Selección «Cinaes», recomiendan vocalizar cada día para conservar la línea y la salud.

Vocalizando media hora cada día la escala diatónica, no tengo necesidad de hacer gimnasia, declara Miss Daniels.

«El canto llena los pulmones de oxígeno», dice Everett Marshall.

«El canto provoca el sudor y elimina las grasas.»

«Cantando trabajan todos los músculos del cuerpo y se activa la circulación de la sangre.»

«No he tenido ni un resfriado desde que me entreno para las películas cantadas.»

Marshall añadió una canción en el baño por la mañana; es un buen estimulante. Además de ser una forma de ejercicio excelente, es una buena panacea mental.

No digamos tanto como que hasta para el buen funcionamiento del cerebro sea necesario cantar. Pero sí es cierto que la Letamendi recomendaba la gimnasia del canto, y él mismo cantaba con una hermosa voz estridente de... emi-nencia médica.

Dependencia Mercantil

RAMO DE ALIMENTACION

Acordado por la Asamblea general de la sección de Pastelería, y aprobado por el pleno del Jurado Mixto de Alimentación, todas las pastelerías se cerrarán mañana a la hora de costumbre y no abrirán hasta el lunes día 2.—La directiva.

Para conmemorar el Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, esta Sociedad celebrará ese mismo día, a las diez de la noche, en su domicilio social, Sangro, 9 y 11, una gran vejada, en la que tomarán parte los diputados a Cortes don Miguel S. Andrés Castro y don Francisco Sancho Pascual.

Al acto quedan invitados los socios y familias.

La Correspondencia de Valencia Apartado 147

El tiempo

La Península Ibérica está bajo el influjo de presiones débiles. El ambiente está enojado y la nubosidad es abundante.

Las temperaturas a la hora de las observaciones han sido: Valencia, 17 grados; Castellón, 16; Cuenca, 12; Teruel, 11; Alicante, 16.

Tiempo probable: Buen tiempo.

SUCESOS

LOS CARTERISTAS TRABAJAN

Trabajaron anoche a la puerta del teatro Ruzafa.

La víctima ha sido Alfonso Almenara Ruiz, quien distraído contemplando los carteles anunciadores, no advirtió que una mano hábil y audaz le despojaba de una cartera y de la cartilla militar que guardaba en el bolsillo interior de la americana. La cartera contenía 100 pesetas.

El perjudicado había llegado de Cabeza de Buey a buscar trabajo a nuestra ciudad. Y aquí ha sido despojado de la cantidad que constituía todo su capital.

El pobre hombre se lamentaba esta tarde en el juzgado de la situación que el despojo de esas pesetas le ha creado.

Nos permitimos llamar la atención del gobernador sobre este caso.

¿Tiene medios nuestra primera autoridad civil para que este hombre pueda regresar a su pueblo?

EXCITANDO A LA HUELGA GENERAL

Varios grupos formados por gente joven, se han dedicado durante la pasada noche a fijar en distintos lugares pasquines excitando a la huelga general.

Uno de estos grupos fué sorprendido de madrugada en la plaza del Patriarca por el sereno Vicente Calles y el vigilante particular Salvador Véllez.

Los que componían el grupo, al verse sorprendidos, emprendieron la fuga perseguidos por el vigilante y sereno citados. Uno de los fugitivos hizo un disparo, sin lograr hacer blanco.

Los referidos agentes de la autoridad lograron dar alcance en la plaza de Mirasol a uno de los que huían, en tanto un guardia muni-

cipal, atraído por el sonar de los silbatos de los vigilantes, cortaba el paso al otro.

Los detenidos dijeron llamarse Salvador Calvet Moreno y Jesús Piqueres Degres.

Guía industrial y mercantil de Valencia (- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPLUGUES GALINTE, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
S. EN C., HIJOS DE CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.948.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 89. Teléfono 14.495.
HUJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 60. Tel. 11.106.

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marcha-lanes). Tel. 11.941.
PERERIN ESTELLES LLOBENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATÁ). Tel. 13.822.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYCANS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIGUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN D. O.M.P.E., Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARRO-CERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alta far. Tel. 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPIÑA, Se-gorbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.178.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Rufes, 58. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GONOVES, Travesía Ce-labouig, 4. Tel. 31.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.686.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.

FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.978.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. - AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Alta, 16. Tel. 11.652.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadsarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

FRANCISCO GUILLEN (Cuadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.504.
VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.803.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.

FRANCISCO TORRES SAN-CHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.978.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.580.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANYY, Carda, 20. Tel. 13.228.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 8 y 5. Teléfono 13.908.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAROZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadsarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.939.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueras, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLONA, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOS-FATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
ERNESTO FERRER, S. A. «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leon-es, 8. Tel. 30.031.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 282. Teléfono 13.808.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabi-leros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pá-rez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germa-nias, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMA-RINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
MARTIN BARRACHINA, Emi-lio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Sal-vatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Mar-qués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTI-NEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MAR-TIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCA-SE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Gue-rrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELE-RIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CAR-RIRON, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Ange-lés, 3. Tel. 10.736.
PASTELERIA DE LA PELO-TA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLEMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARRO-CERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mer-cado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.381.
VIUDA DE HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.069.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.885.
HIJO DE GUILLEMO CAM-POS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Aveni-da A. Gimeno, 11. Tel. 12.008.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 28. Tel. 13.207.
«LA IBERICA», JULIO MAR-TINEZ PARRAS, Alfredo Calde-rón, 10. Tel. 13.900.

CRISTERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avella-nas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZA-LEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTERIA VALEN-CIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAU-SELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ RIPO-LLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabi-leros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pá-rez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germa-nias, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Emba, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMA-RINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
MARTIN BARRACHINA, Emi-lio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Sal-vatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Mar-qués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTI-NEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MAR-TIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCA-SE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Gue-rrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELE-RIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CAR-RIRON, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Ange-lés, 3. Tel. 10.736.
PASTELERIA DE LA PELO-TA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLEMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARRO-CERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mer-cado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.381.
VIUDA DE HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.069.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.885.
HIJO DE GUILLEMO CAM-POS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Aveni-da A. Gimeno, 11. Tel. 12.008.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 28. Tel. 13.207.
«LA IBERICA», JULIO MAR-TINEZ PARRAS, Alfredo Calde-rón, 10. Tel. 13.900.

CRISTERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avella-nas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZA-LEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTERIA VALEN-CIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAU-SELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ RIPO-LLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

TAPICERIAS

ALONSO, Gran confort. Mue-bles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia), Tel. 15.902.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTI-NEZ, Blanquerías, 81. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COM-PANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USE-DO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFI-NO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SAN-CHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Moreria, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.
PABLO HERNANDEZ GME-NEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Marti, 7. Tel. 11.785.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
VICENTE ALBELDA COLO-MER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BAR-TUAL, Pi y Margall, 88. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAU-MOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUAN-TER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
VICENTE TAMARIT E HI-JOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garri-gues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Cami-no Real de Madrid, traste primo-ro, Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBO-NELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRA-LLES, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTO-LES, Cuenca, 22. Tel. 10.428.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuen-ca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Áma-lio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.809.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.223.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCI, Padre Por-ta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zagoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Con-de Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.333.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mer-cado, 80. Tel. 12.337.
FERNANDO TORNER, Guerra-ro, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amo-rós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAS (Nemgay)

VICENTE ALABAU SANMAR-TIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

MUEBLES PARA DESPACHOS

FRANCISCO AGUILAR, Mu-rillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Jái-tiva, 4. Tel. 13.350.
TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 81.
JOSE MARTI ANDREU, Gui-lén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GU-RREA, Continuación Gonzalo Ju-lián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted en estos grandes almacenes, donde encontrará siempre sorprendentes novedades.
AVENIDA SALMERON, 2 -- Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALLICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitallicias
Oficina de Valencia: AVENIDA SALMERON, 2
(Edificio de su propiedad)

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES...

PRO-ODONTOLOGIA

Hemos leído en varios diarios un remitido sobre la Odontología, escrito por don Laureano Mariscal, presidente del Consejo General de Colegios de Odontólogos, al cual vamos a hacer varias aclaraciones muy necesarias.

Vamos a demostrar a este señor, con todo el respeto, pero con la mayor energía, que «esa minuciosidad con que dice estar enterado de cuanto se relaciona con las enseñanzas odontológicas en Valencia, no sólo no es minuciosa, sino que es completamente errónea».

En primer lugar, informaremos a dicho señor presidente de que la Escuela libre fue sólo pedida cuando a Valencia se le escamoteó la Escuela oficial (que ha sido y sigue siendo su verdadero anhelo), mediante un hábil bloque de que fué objeto en el Consejo de Instrucción pública (con un solo voto en favor como honrosísima excepción) en tiempos en que la cartera de Instrucción pública estaba en manos de don Marcelino Domingo, quien a pesar de su buena intención no pudo conceder la Escuela por las muchas trabas y subterfugios que interpusieron los centralistas y muchos de los odontólogos que en este caso se hallan mancomunados (porque así conviene al descarado egoísmo de sus intereses partidarios). Esa es la verdad desnuda, sin máscaras ni circunloquios.

De modo, que la Escuela libre (a falta de la oficial), estaba perfectamente justificada, tanto más cuanto que no se pedía nada en Madrid.

Lo que ocurre es sencillamente que se trata una vez más de «dar el esquinazo» a Valencia mediante combinaciones y demoras que, como el tiempo demostrará, son completamente improcedentes y contraproducentes.

Esta es la gota que rebasa el vaso de la paciencia que Valencia viene comiendo en silencio, y que si los gobernantes tienen verdadera «vis» política, deben evitar a tiempo.

Nos choca mucho que el señor Mariscal haga la afirmación gratuita de que estamos mal informados, y más aún el que insinúe la duda maliciosa (con dudas no se va a ninguna parte), de que nuestra orientación está trazada «con premeditada intención».

Señor Mariscal, ese concepto es ofensivo y no debía haber salido de la pluma de un presidente general de Colegios, que por lo menos debe cubrir las apariencias de la equanimidad que requiere ese cargo.

Respecto a que «los futuros profesores de la preterita Escuela libre, entraban por la «puerta falsa», es una patraña que usted no debía haber suscrito si fuese imparcial. Sepa usted que la provisión de las cátedras se hizo pública, para que concurriera todo el que quisiera. Y que mal podía haber puerta falsa interviniendo en las calificaciones el claustro de nuestra prestigiosa Facultad de Medicina, si se tiene en cuenta que los catedráticos de la referida Facultad tuvieron la delicadeza y la justicia de hacer constar en la comocinatoria para la provisión de cátedras, de una manera expresa, «que la obtención de las plazas no prejuzgaba derecho alguno para el porvenir», de modo que no se daba el menor derecho adquirido por la provisión definitiva. Por tanto, lo de puerta falsa es absolutamente insidioso y reprobable.

Asimismo es lamentable que al encerrarse usted con los estudiantes valencianos en general, lo haga usted taxativamente con los estudiantes «católicos» (a los cuales no pertenecemos los que esto escribimos), como si este sector estudian til hubiese sido el promotor de la huelga de estudiantes; con lo cual da usted claramente la sensación de querer derivar esta cuestión por los tortuosos derroteros político-religiosos, sin duda con objeto de hacernos perder cohesión y, por tanto, fuerza, y además para querer dar a la pasada huelga el carácter de antigubernamental, cosa completamente falsa, pues contra el «único» que se protestó con la declaración de la huelga, fué contra el vergonzoso monopolio de la Odontología.

Sepa usted a este respecto que la «huelga general e indefinida» fué acordada independientemente, de una parte, por nuestros compañeros de F. U. E., y de otra por los llamados «independientes», por una mayoría aplastante. Y sólo secundariamente se nos adhirió nuestros compañeros «católicos» y los de las Escuelas Normales, Instituto, etc., todos los cuales merecen nuestros plácemes por haber tenido el compañerismo y el rasgo genial de formar un solo bloque defensivo común contra el centralismo de la Odontología, prescindiendo de preferencias políticas y religiosas para coincidir en la

defensa de los intereses de la región.

Si voluntariamente cejamos en la huelga, fué gracias a la habilísima y oportuna intervención del señor vicerrector, que comunicó telefónicamente con el ministerio de Instrucción y consiguió del señor ministro la promesa de que inmediatamente convocaría una Junta, formada por catedráticos de distintas Facultades de Medicina, que discutirán seguidamente las bases sobre las cuales asentará la nueva era de la Odontología en España y que como consecuencia conseguiremos el que (palabras textuales): «seguramente se verán atendidos los justos deseos de la Facultad de Medicina de Valencia».

Confiamos en la palabra del señor De los Ríos.

Por otra parte, el Consejo de Instrucción pública hace unos días en una «Ampliación del Consejo» habló concretamente de la creación de varias Escuelas de Odontología en España. Todo, pues, indica que (por fin), se nos ha oído y que nuestro triunfo será una realidad inmediata, lo cual también se ve abonado por la significación que tiene la promesa del señor presidente de Colegios de que «no se opondrán los odontólogos españoles a la concesión de la Escuela oficial para Valencia». Esto indica claramente— a nuestro juicio— que se han convenido los Colegios Odontológicos que deben batirse en retirada y no mantener con tordez tan poco edificante y aun contraproducente, aquel acuerdo primitivo que ellos tomaron de manera conjunta (y especialmente el de Valencia) de oponerse a la creación de toda Escuela de Odontología (libre u oficial), se entiende.

Por cierto que entre otras peregrinas razones apoyaban su demanda dirigida al señor ministro de Instrucción con argumentos tan pintorescos como estos que copiamos liberalmente:

«Que mientras exista una Escuela (la actual de Madrid) tan deficientemente dotada de elementos de enseñanza» como la actual, mal se puede pensar en crear otra Escuela que aunque velada por ofrecimientos más o menos cuantiosos «redundaría en perjuicio de la ya existente».

«Porque el permitir la creación de una Escuela en Valencia sería sentar un «precedente» para las demás regiones».

Como verá el lector, a nadie pueden convencer los Colegios de Odontólogos con argumentos en que defienden «a su Escuela», porque está tan mal montada, y quida, sacrificando otras nuevas «para que no se perjudique... la pobrecita. Así como el impedir el «precedente» de que se funde la primera Escuela Regional. Y claro, no fundándose la primera, es imposible que se funde la segunda... etcétera, y mientras engorzar en la Villa del Oso el grito de «¡Abajo los palcos! ¡Vivan los Monopolios. ¡Viva la Pepa!

Los estudiantes de la primera Comisión Pro-Odontología de Valencia.

Diputación Provincial

Constitución de Tribunales para unas oposiciones

Ayer quedaron constituidos los siguientes Tribunales para las varias oposiciones que han de celebrarse a los fines de adjudicación de las plazas siguientes:

Una plaza de médico de puertas del Manicomio; Presidente, el de la Diputación; vocales: don Emilio Mira, de Barcelona, catedrático; señor Barcia Goyanes, y los doctores Domingo y Nadal.

Una plaza de médico de la sección de Obstetricia del Hospital; Presidente, doctor Torre-Blanco; vocales: doctores López Trigo, Pallarés Irazzo, Muñoz Beato, catedrático de Cádiz; Dixeus, de Barcelona.

Dos plazas de médicos residentes de Porta Celi; Presidente, el de la Diputación; vocales: don Manuel Beltrán, catedrático, y los señores Moltó Santonja, Berenguer y doña Dolores Vilar Gallego.

Una plaza de médico encargado de la sección de Bacteriología del Laboratorio de análisis del Hospital, y otra de médico encargado de la sección de Serología del mismo centro; Presidente, el de la Diputación; vocales: don Juan Barbal, doctor Moutiz, de Madrid, y los doctores Gay y Berenguer.

Dos plazas de practicantes especializados para el Laboratorio del Hospital; Presidente, el de la Diputación; vocales: doctores Vila

La edad de la niña



—Conformes. Queda admitida como mecanógrafa. ¿Cuántos años tiene usted?
—Veinte menos que papá,
—¿Y su papá, cuántos?
—Cinco más que mamá.
—Entonces, ¿su mamá?
—No lo recuerdo en este momento.

En el Palacio de Justicia

Rivalidades entre dos bandas de música

El juicio que se ha ventilado esta mañana en la Sala primera se refiere a uno de esos hechos pintorescos que con frecuencia se registran en los pueblos de nuestra región entre los músicos de distintas bandas.

El año 1930 se celebró en la plaza de Toros de esta capital el acostumbrado Certamen musical organizado para nutrir el programa de Feria.

Entre las bandas que tomaron parte en tan apasionado concurso estaban las de Cullera, Ateneo Musical y Santa Cecilia.

Esta última obtuvo uno de los más importantes premios, y los partidarios de la otra protestaron ruidosamente, arrojándose un escaudalazo en la población que por poco acaba a trompetazo limpio.

Los instrumentos musicales, enarbolados a guisa de arma, amenazaban las cabezas de aquellos profesores que obtuvieron el triunfo, y éstos, ante el temor de sufrir desagradables consecuencias y ante las continuas chuchufletas de sus contrarios, se dispusieron a repeler las agresiones, sembrándose con tal motivo la alarma entre el vecindario pacífico y silencioso, que veía cómo se iban a destruir sonoramente aquellas dos agrupaciones que tanta gloria habían dado a la ciudad de Cullera con sus magníficas y brillantes actuaciones.

La cosa estaba que ardía. En los cafés surgían discusiones acaloradas. En los casinos, convertidos en enjambres de admiradores de los músicos, no se hablaba de otra cosa. En las peluquerías se comentaba con peligroso nerviosismo el triunfo de los de Santa Cecilia.

El tema obligado en toda la localidad era el fracaso de los de la Unión, y así llegó a crearse un ambiente tan malo, que los vecinos ajenos a estas luchas filarmónicas se abstuvieron de salir a la calle, donde se mascaba la tragedia.

Un guasón, mofándose de los vencidos, colocó media calabaza en la puerta del músico de La Unión don Simeón Gayo, y al descubrir éste la bromita de tan mal gusto, marchó decidido a pedirle explicaciones al de la banda contraria don Bautista Martínez (a) Martinetes.

Entre ambos hubo un «concerto» poco armonioso; pero de una ejecución rápida y contundente, que terminó Martinetes golpeando con un mazo la cabeza de su antagonista.

Actuó de «bombista» y rompió el parche.

Acusado de un delito de lesiones se ha sentado hoy el buen Martinetes en el banquillo de procesados, siendo acusado por el fiscal don Leopoldo de Castro y por el letrado don Vicente Cortés Pastor, que ostentaba la representación del perjudicado.

El primero ha pedido la pena de un año de prisión; el segundo

Barberá, Bartual Vicens y practicante don Vicente Juan Mares.

Una plaza de practicante masajista; Presidente, el de la Diputación; vocales: doctores Brugada, López Trigo, Benloch y practicante don Juan Mares.

Una plaza de practicante numerario; Presidente, el de la Diputación; vocales: doctores Pallarés Lluerna y Pallarés Irazzo y practicante don Juan Mares.

de dos años, y el letrado defensor don Pablo A. Bertomeu, estimando que el hecho constituía sólo una falta, ha interesado que se remitiera el sumario al juzgado municipal, a los efectos precedentes.

La mujer vengativa

Una de esas mujeres de conducta bastante censurable y que toda su vida la ha pasado bordeando la ley entre gente maleante, vivió doce años maritalmente con un profesional del robo, y al cabo de tanto tiempo— al rehír con el payo— se enteró la «cinco» paloma de que su hombre era un delincuente y lo denunció a la Guardia civil, aprovechando un hecho cometido en cierta casa de comercio de Gandia.

La delatora se llama Anita Asen si Castillo, y según parece en mayo de 1927, al verse abandonada por el que tanto tiempo había convivido con ella, se presentó al teniente de la Guardia civil señor Honrubia, y no solamente denunció al que fué su amor, sino que para completar su obra de odio y rencor completó en el asunto a un prestigioso policía, que siempre se ha distinguido en la persecución de toda clase de delincentes.

Claro que hoy en el acto del juicio esta mujer, arrepentida por lo visto de su ligereza, ha rectificado sus primeras manifestaciones, y para ello no ha tenido reparo en volcar el cieno sobre otra persona. Sobre el teniente de la Guardia civil señor Honrubia, atribuyéndole a él todo cuanto consta en las hojas sumariales. Ha dicho que firmó sus declaraciones coaccionada por las amenazas del señor Honrubia, y el presidente de Sala don Mariano Escalada, con mucha oportunidad, ha hecho constar en acta tales afirmaciones, para deducir las oportunas responsabilidades.

El asunto de este juicio es el siguiente: Por aquella época, de la valija de la correspondencia que se descargaba en la estación de Gandia para Valencia fué sustraída una carta dirigida al comerciante de aquella ciudad don Melchor Puig Garrigues.

El texto de dicho documento fué tratado con ácidos, verificándose en él variaciones encaminadas al pago de cuatro mil pesetas a la persona portadora de la referida carta, y como la firma era auténtica y respondía a una casa comercial sería de Valencia, el dependiente del señor Puig entregó la citada cantidad, descubriéndose luego el timo.

Concedora Anita de lo ocurrido, denunció a su ex amigo Acisclo Nazario Andrés y el mozo de carga y descarga de la correspondencia en Gandia, Luis Cofre Añón, los cuales han comparecido ante el tribunal de la Sala segunda, acusados de un delito de estafa.

Practicadas las pruebas, el fiscal señor García Romeu ha modificado sus conclusiones, sustituyendo el delito de estafa por el de falsedad, y en este sentido ha desarrollado su informe, convencido de que los que ocupaban el banquillo eran los responsables del hecho de autos.

En defensa de los acusados han informado los letrados don Tomás de Benito y don José Rodríguez Olazábal.

Sala de lo civil

Se ha suspendido la vista de un incidente, procedente de Orihuela, sobre nulidad de actuaciones.

Cámara Oficial de Comercio

Los embarques de nuestros frutos por el puerto de Bilbao

La noticia que inserta sobre este asunto «El Sol», de Madrid, en su número del 27 del corriente, no es de competencias entre puertos ni materia a discutir. Es, sencillamente, de hechos, de prácticas, aparte de la conveniencia para esta región.

La forma en que desde antiguo se viene verificando la exportación por este puerto de nuestros productos agrícolas, en especial la naranja, que es el principal, el más importante de nuestros frutos, a los países del Norte de Europa, en particular a Inglaterra, el mejor y más amplio mercado de dicha fruta, es la más adecuada y por ello se ha sostenido y sostiene tanto tiempo y ha motivado la creación de unos cuantos intereses legítimos en Valencia en relación con estos embarques, y, por todo ello, dicha forma no puede desaparecer y seguramente no desaparecerá.

Pero las razones fundamentales son: las facilidades y baratura para los fletes por aprovecharse los buques que con carbón, abonos, maderas del Báltico y otros cargos, cuya inmensa mayoría de naves se han construido según los últimos adelantos para el transporte de frutas frescas, con ventiladores eléctricos para la renovación del aire en sus bodegas y alguno con refrigerador, habiéndose hecho pruebas con albaricoques que han llegado en buen estado, llegan aquí y en su viaje de retorno toman aquella carga para llenar sus bodegas; y la gran ventaja de que cargadas y estibadas las cajas en el Grao, ya sin otra manipulación, llegan intactas a los puertos de destino, lo que hace insustentable este procedimiento por el de la carga en las estaciones ferroviarias de Valencia de las cajas en vagones del ferrocarril, descarga en Bilbao u otro puerto cualquiera, para llevarse al buque y estibar en él, y todo manipulado, además, por gente no tan experta y preparada para estas operaciones y acondicionamiento como lo está la de aquí.

Y prescindiendo de la organización de representantes, agencias, obreros especializados y bancaria, ya establecida aquí, que hace que el desplazamiento de este puerto, de lo que hasta ahora ha sido todo nuestro para llevarlo a otra parte, sea, si no imposible, desde luego, anti-económico y altamente perjudicial para la fruta de que se trata. La única razón que puede alegarse que es la muy discutible de la mayor rapidez en los envíos, queda contrarrestada con la de la mejor conservación de las cajas y, por lo tanto, la fruta, y de que ya hay muchos barcos, cada vez más, que hacen los viajes «directos» o con escasas escalas y que andar normal oscila entre las diez y doce millas por hora o más, y el ahorro de tiempo por el nuevo camino que se dice se trata de intentar sería muy escaso.

Concluimos: entendemos que cuerdamente lo que se dice no puede hacerse, no debe hacerse, por las razones sencillas de ser perjudicial, positivamente más caro, e irrogar a los intereses de Valencia un enorme daño sin beneficio para nadie más que para las Compañías ferroviarias que hubieran de transportar la mercancía y los que, al intentarse el nuevo engranaje, hubieran de intervenir como agentes, empleados, etc. en otras localidades, porque los empresarios o exportadores de seguro no habrían de obtener provecho alguno.

Por la Cámara de Comercio.— El presidente, Antonio Noguera.— El secretario, R. Ramirez Magenti.

NECROLOGÍA

Ayer se efectuó el entierro del que fué laborioso ayudante de Obras públicas don José Mora Esteve.

Con este motivo pudo apreciarse de modo inequívoco las numerosas amistades con que contó el finado.

Presidieron el duelo el ingeniero jefe de Obras públicas don Vicente Sanchis Tarazona; los hermanos del finado, don Salvador y don Federico; los hermanos políticos, don Vicente Nadal y don Joaquín Raga, y don Francisco Vives.

Repetimos a parientes y amigos nuestra condolencia.

Ayer dejó de existir en esta ciudad la señorita Gloria Monfort Cubells, en plena juventud y rodea-

Al Capone y su banda

CARTA DE NUEVA YORK

Es difícil que un europeo se dé exacta cuenta del poder y de la insana popularidad de que goza en Norteamérica Al Capone y con él los afiliados a su banda.

Mucho se ha hablado del célebre contrabandista y terrible perdonavidas; pero todo ello pálido ante la narración que ha hecho el fiscal Johnson, de Chicago, ante la subcomisión judicial del Senado y que ésta ha hecho público.

El juez Mr. James H. Wilkerson, que va a ser designado para una de las más altas magistraturas, fué el que condenó a Capone a doce años de presidio después de rechazar la proposición de Mr. Johnson, de que se le condenara solamente a dos años y medio, si el acusado se confesaba culpable.

El fiscal aclaró que, en efecto, así se había convenido; pero más tarde, el juez rectificó al ver la intolerable arrogancia de Capone, haciendo públicas las condiciones del pacto.

Lo más sensacional del relato de Mr. Johnson es la descripción del poder de los pistoleros, la intimidación de los testigos y los recursos que tuvo que poner en juego el Gobierno para aplicar la justicia a los delincuentes.

Antes de contender con Capone, ya tenía yo—dice Mr. Johnson— triste experiencia del poder y de la audacia de los bandidos. Una vez condenamos a un tal Basile. Tenía que ir a presidio; había pertenecido a la banda de Juliano, quien acumuló 62 asesinatos en cinco años.

El mismo Juliano pagó cinco mil dólares a un pistolero, llamado Schemer Drucci, para que diera muerte a Basile, pero Drucci fué traicionado por la Policía y murió antes de cumplir su misión.

Basile suministró pruebas que fueron más útiles al Gobierno, y en víspera de las Pascuas de 1929 le llevé ante el gran jurado. Este mismo día hablé con él por la mañana; preparamos el procesamiento; pero por la noche, Basile fué asesinado.

En otra ocasión—sigue diciendo Mr. Johnson en su relato—teníamos procesados a 21 individuos que podían aportar mucha luz sobre la vida del hampa. Seis de ellos fueron muertos a tiros antes de la celebración del juicio, y ocho de sus amigos o asociados en los negocios delictivos fueron muriendo de la misma forma, y también algunos testigos.

Al procurar la captura de Capone, averiguamos quiénes eran sus compañeros. Había entre ellos uno muy peligroso, llamado Jack Guzik. Yo vivo—dice Johnson— en un barrio de ciudadanos tranquilos amantes del hogar; pues Guzik se mudó a una linda casita situada en la esquina opuesta a la mía; porque, aunque pareciera extraño, casi todos los pistoleros son casados y padres de familia.

Pronto capturamos a Ralph Capone, luego a Frank Nitti, interesado principalmente en los garitos, en tanto Ralph, hermano de Capone, controlaba la prostitución. Ambos negociaban también en licores. Los ingresos de la banda eran enormes. A Critti le ocupamos setecientos mil pesos; casi dos millones, a Ralph Capone, y millón y medio a Jack Guzik.

El dinero, naturalmente, da extraordinario poder a los bandoleros.

Afortunadamente—sigue el relato del fiscal— dentro de poco todos los pistoleros estarán en manos de la justicia y serán condenados. Lawrence O'Brian está en presidio; Sam Guzik, hermano de Jack, también está encarcelado. Un individuo llamado Jack Mc. Gurn, reputado como ametralador y uno de los principales asesinos de la banda, ha sido condenado.

El método de acabar con los pistoleros era un plan para llegar al propio Capone. Desde el principio adoptamos un sistema especial, pues es muy astuto. No tenía cuenta bancaria, jamás firmaba cheques, no llevaba libros, jamás hizo nada por sí mismo. Capone fué nuestro objetivo durante tres años. Un grupo de policías, afectos a Johnson, trabajaba con el mayor celo para reunir pruebas. No pudiendo lograrlo, se dedicó a forzar a la banda de Capone a perder dinero. Una tras otra fueron cerradas muchas cervecerías, en las que el contrabandista comerciaba con los licores. La Policía se incautó también de 35 grandes camiones, que valen de cuatro a cinco mil dólares cada uno; y, por último, detuvo a 62 individuos complicados en los negocios ilícitos y que pronto serán juzgados.

Capone comenzó su «carrera» como cantinero en el Bowery de Nueva York. Fué después miembro de una banda de los Cinco Puntos, y entre 1920 y 1922 estuvo en Chicago contratado como matón, para expulsar de los cafés a los alborotadores. Después se dedicó al juego en pequeña escala y en 1923 se compró el primer automóvil. Al año siguiente él y sus amigos explotaban tres garitos en Cicero, (Chicago), sosteniendo violentos encuentros con la Policía cuando eran asaltados. Con la ley Volstead comenzó su gran preponderancia. Su historia de estos últimos tiempos es tan pública que no necesita referencia.

Como último detalle curioso anotaré que al celebrarse el juicio en que ha sido condenado Capone tenía una lista de cien candidatos a jurados, para que de ella se escogiese a los doce individuos que habían de juzgarle. En vista de ello se formó inmediatamente una lista nueva. Todos los miembros del Tribunal popular fueron amenazados repetidamente durante las sesiones, hasta el punto de que fué preciso poner detectives secretos en los hoteles donde se alojaban.

Pronto capturamos a Ralph Capone, luego a Frank Nitti, interesado principalmente en los garitos, en tanto Ralph, hermano de Capone, controlaba la prostitución. Ambos negociaban también en licores. Los ingresos de la banda eran enormes. A Critti le ocupamos setecientos mil pesos; casi dos millones, a Ralph Capone, y millón y medio a Jack Guzik.

El dinero, naturalmente, da extraordinario poder a los bandoleros.

Afortunadamente—sigue el relato del fiscal— dentro de poco todos los pistoleros estarán en manos de la justicia y serán condenados. Lawrence O'Brian está en presidio; Sam Guzik, hermano de Jack, también está encarcelado. Un individuo llamado Jack Mc. Gurn, reputado como ametralador y uno de los principales asesinos de la banda, ha sido condenado.

El método de acabar con los pistoleros era un plan para llegar al propio Capone. Desde el principio adoptamos un sistema especial, pues es muy astuto. No tenía cuenta bancaria, jamás firmaba cheques, no llevaba libros, jamás hizo nada por sí mismo. Capone fué nuestro objetivo durante tres años. Un grupo de policías, afectos a Johnson, trabajaba con el mayor celo para reunir pruebas. No pudiendo lograrlo, se dedicó a forzar a la banda de Capone a perder dinero. Una tras otra fueron cerradas muchas cervecerías, en las que el contrabandista comerciaba con los licores. La Policía se incautó también de 35 grandes camiones, que valen de cuatro a cinco mil dólares cada uno; y, por último, detuvo a 62 individuos complicados en los negocios ilícitos y que pronto serán juzgados.

Capone comenzó su «carrera» como cantinero en el Bowery de Nueva York. Fué después miembro de una banda de los Cinco Puntos, y entre 1920 y 1922 estuvo en Chicago contratado como matón, para expulsar de los cafés a los alborotadores. Después se dedicó al juego en pequeña escala y en 1923 se compró el primer automóvil. Al año siguiente él y sus amigos explotaban tres garitos en Cicero, (Chicago), sosteniendo violentos encuentros con la Policía cuando eran asaltados. Con la ley Volstead comenzó su gran preponderancia. Su historia de estos últimos tiempos es tan pública que no necesita referencia.

Como último detalle curioso anotaré que al celebrarse el juicio en que ha sido condenado Capone tenía una lista de cien candidatos a jurados, para que de ella se escogiese a los doce individuos que habían de juzgarle. En vista de ello se formó inmediatamente una lista nueva. Todos los miembros del Tribunal popular fueron amenazados repetidamente durante las sesiones, hasta el punto de que fué preciso poner detectives secretos en los hoteles donde se alojaban.

Pronto capturamos a Ralph Capone, luego a Frank Nitti, interesado principalmente en los garitos, en tanto Ralph, hermano de Capone, controlaba la prostitución. Ambos negociaban también en licores. Los ingresos de la banda eran enormes. A Critti le ocupamos setecientos mil pesos; casi dos millones, a Ralph Capone, y millón y medio a Jack Guzik.

El dinero, naturalmente, da extraordinario poder a los bandoleros.

Afortunadamente—sigue el relato del fiscal— dentro de poco todos los pistoleros estarán en manos de la justicia y serán condenados. Lawrence O'Brian está en presidio; Sam Guzik, hermano de Jack, también está encarcelado. Un individuo llamado Jack Mc. Gurn, reputado como ametralador y uno de los principales asesinos de la banda, ha sido condenado.

El método de acabar con los pistoleros era un plan para llegar al propio Capone. Desde el principio adoptamos un sistema especial, pues es muy astuto. No tenía cuenta bancaria, jamás firmaba cheques, no llevaba libros, jamás hizo nada por sí mismo. Capone fué nuestro objetivo durante tres años. Un grupo de policías, afectos a Johnson, trabajaba con el mayor celo para reunir pruebas. No pudiendo lograrlo, se dedicó a forzar a la banda de Capone a perder dinero. Una tras otra fueron cerradas muchas cervecerías, en las que el contrabandista comerciaba con los licores. La Policía se incautó también de 35 grandes camiones, que valen de cuatro a cinco mil dólares cada uno; y, por último, detuvo a 62 individuos complicados en los negocios ilícitos y que pronto serán juzgados.

Capone comenzó su «carrera» como cantinero en el Bowery de Nueva York. Fué después miembro de una banda de los Cinco Puntos, y entre 1920 y 1922 estuvo en Chicago contratado como matón, para expulsar de los cafés a los alborotadores. Después se dedicó al juego en pequeña escala y en 1923 se compró el primer automóvil. Al año siguiente él y sus amigos explotaban tres garitos en Cicero, (Chicago), sosteniendo violentos encuentros con la Policía cuando eran asaltados. Con la ley Volstead comenzó su gran preponderancia. Su historia de estos últimos tiempos es tan pública que no necesita referencia.

Como último detalle curioso anotaré que al celebrarse el juicio en que ha sido condenado Capone tenía una lista de cien candidatos a jurados, para que de ella se escogiese a los doce individuos que habían de juzgarle. En vista de ello se formó inmediatamente una lista nueva. Todos los miembros del Tribunal popular fueron amenazados repetidamente durante las sesiones, hasta el punto de que fué preciso poner detectives secretos en los hoteles donde se alojaban.

Pronto capturamos a Ralph Capone, luego a Frank Nitti, interesado principalmente en los garitos, en tanto Ralph, hermano de Capone, controlaba la prostitución. Ambos negociaban también en licores. Los ingresos de la banda eran enormes. A Critti le ocupamos setecientos mil pesos; casi dos millones, a Ralph Capone, y millón y medio a Jack Guzik.

El dinero, naturalmente, da extraordinario poder a los bandoleros.

Afortunadamente—sigue el relato del fiscal— dentro de poco todos los pistoleros estarán en manos de la justicia y serán condenados. Lawrence O'Brian está en presidio; Sam Guzik, hermano de Jack, también está encarcelado. Un individuo llamado Jack Mc. Gurn, reputado como ametralador y uno de los principales asesinos de la banda, ha sido condenado.

El método de acabar con los pistoleros era un plan para llegar al propio Capone. Desde el principio adoptamos un sistema especial, pues es muy astuto. No tenía cuenta bancaria, jamás firmaba cheques, no llevaba libros, jamás hizo nada por sí mismo. Capone fué nuestro objetivo durante tres años. Un grupo de policías, afectos a Johnson, trabajaba con el mayor celo para reunir pruebas. No pudiendo lograrlo, se dedicó a forzar a la banda de Capone a perder dinero. Una tras otra fueron cerradas muchas cervecerías, en las que el contrabandista comerciaba con los licores. La Policía se incautó también de 35 grandes camiones, que valen de cuatro a cinco mil dólares cada uno; y, por último, detuvo a 62 individuos complicados en los negocios ilícitos y que pronto serán juzgados.

Capone comenzó su «carrera» como cantinero en el Bowery de Nueva York. Fué después miembro de una banda de los Cinco Puntos, y entre 1920 y 1922 estuvo en Chicago contratado como matón, para expulsar de los cafés a los alborotadores. Después se dedicó al juego en pequeña escala y en 1923 se compró el primer automóvil. Al año siguiente él y sus amigos explotaban tres garitos en Cicero, (Chicago), sosteniendo violentos encuentros con la Policía cuando eran asaltados. Con la ley Volstead comenzó su gran preponderancia. Su historia de estos últimos tiempos es tan pública que no necesita referencia.

Como último detalle curioso anotaré que al celebrarse el juicio en que ha sido condenado Capone tenía una lista de cien candidatos a jurados, para que de ella se escogiese a los doce individuos que habían de juzgarle. En vista de ello se formó inmediatamente una lista nueva. Todos los miembros del Tribunal popular fueron amenazados repetidamente durante las sesiones, hasta el punto de que fué preciso poner detectives secretos en los hoteles donde se alojaban.

Pronto capturamos a Ralph Capone, luego a Frank Nitti, interesado principalmente en los garitos, en tanto Ralph, hermano de Capone, controlaba la prostitución. Ambos negociaban también en licores. Los ingresos de la banda eran enormes. A Critti le ocupamos setecientos mil pesos; casi dos millones, a Ralph Capone, y millón y medio a Jack Guzik.

El dinero, naturalmente, da extraordinario poder a los bandoleros.

Afortunadamente—sigue el relato del fiscal— dentro de poco todos los pistoleros estarán en manos de la justicia y serán condenados. Lawrence O'Brian está en presidio; Sam Guzik, hermano de Jack, también está encarcelado. Un individuo llamado Jack Mc. Gurn, reputado como ametralador y uno de los principales asesinos de la banda, ha sido condenado.

El método de acabar con los pistoleros era un plan para llegar al propio Capone. Desde el principio adoptamos un sistema especial, pues es muy astuto. No tenía cuenta bancaria, jamás firmaba cheques, no llevaba libros, jamás hizo nada por sí mismo. Capone fué nuestro objetivo durante tres años. Un grupo de policías, afectos a Johnson, trabajaba con el mayor celo para reunir pruebas. No pudiendo lograrlo, se dedicó a forzar a la banda de Capone a perder dinero. Una tras otra fueron cerradas muchas cervecerías, en las que el contrabandista comerciaba con los licores. La Policía se incautó también de 35 grandes camiones, que valen de cuatro a cinco mil dólares cada uno; y, por último, detuvo a 62 individuos complicados en los negocios ilícitos y que pronto serán juzgados.

Capone comenzó su «carrera» como cantinero en el Bowery de Nueva York. Fué después miembro de una banda de los Cinco Puntos, y entre 1920 y 1922 estuvo en Chicago contratado como matón, para expulsar de los cafés a los alborotadores. Después se dedicó al juego en pequeña escala y en 1923 se compró el primer automóvil. Al año siguiente él y sus amigos explotaban tres garitos en Cicero, (Chicago), sosteniendo violentos encuentros con la Policía cuando eran asaltados. Con la ley Volstead comenzó su gran preponderancia. Su historia de estos últimos tiempos es tan pública que no necesita referencia.

Como último detalle curioso anotaré que al celebrarse el juicio en que ha sido condenado Capone tenía una lista de cien candidatos a jurados, para que de ella se escogiese a los doce individuos que habían de juzgarle. En vista de ello se formó inmediatamente una lista nueva. Todos los miembros del Tribunal popular fueron amenazados repetidamente durante las sesiones, hasta el punto de que fué preciso poner detectives secretos en los hoteles donde se alojaban.

Pronto capturamos a Ralph Capone, luego a Frank Nitti, interesado principalmente en los garitos, en tanto Ralph, hermano de Capone, controlaba la prostitución. Ambos negociaban también en licores. Los ingresos de la banda eran enormes. A Critti le ocupamos setecientos mil pesos; casi dos millones, a Ralph Capone, y millón y medio a Jack Guzik.

El dinero, naturalmente, da extraordinario poder a los bandoleros.